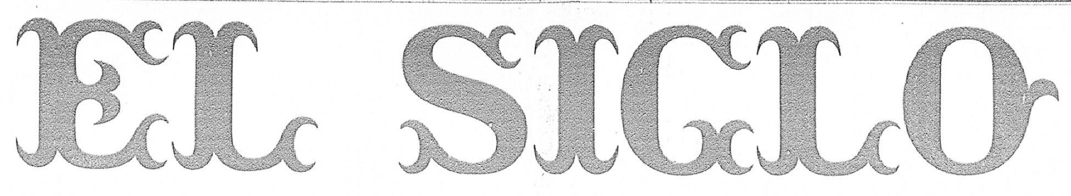
Sábado 6 de Noviembre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,719

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Galiien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Sábado, Santos Leonardo, Severo y Felix.
...Leonardo, confesor, discípulo de San Remigio, obispo en ...
...Severo, obispo y mártir en Barcelona.
...de San Félix, mártir en Túnez; el cual confesó á Jesucristo habiéndose diferido martirio, al dia siguiente fue hallado ...en la cárcel, como refiere San Agustin, esponiendo un ...el pueblo en el dia de su festividad.
...transcurridos, faltando 55 para fin de año.
...el sol á las 5 h. 13 m. y entra á las 6 h. 47 m.
Luna nueva.

Efemérides

1878—SUSPENSION DE RELACIONES.
...Encargado de Italia en Venezuela, D. Pascual Massone, el ...de Octubre pasando por el parque de San Mauricio, en Caracas, se hizo bajar de la acera por el centinela, pero como volvió á subir, el oficial de guardia le ordenó tomase la otra acera, ...era prohibido pasar por haber depósitos de pólvora; ...que no entendiera ó no quisiera obedecer, el Encargado ...y entonces el oficial le pegó de plano con su sable en ... Esto ocasionó un reclamo: al oficial se le formó consejo ..., y fue destituido de su empleo en presencia de la guardia ...sujetado á prision; pero no satisfecho con esto el Encargado ...exigió que la bandera de Italia fuera saludada con desagravio ...honor, á lo que el gobierno venezolano se negó, porque de ...modo se quiso hacer responsable á la nacion del hecho ...de un individuo. Ante esta resolucion del gobierno de Venezuela el Encargado de Negocios suspendió el **6 de Noviembre de 1878** todas sus relaciones con la autoridad, ...posteriormente fueron reanudadas.
...—EJECUCION DEL DUQUE DE ORLEANS.
...—EL CONGRESO DE MÉJICO DECLARA LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA.
...—TOMA DE PISCO.
...—MUERTE DE CÁRLOS X DE FRANCIA.
...—MUERTE DEL CARDENAL ANTONELLI.

EL SIGLO

Colorados liberales y colorados á secas

Segun el Dr. Magariños *colorado* y *liberal* son ...nimos.
...la receta formulada para llegar al *desideratum* de la union del partido se esplica esto ...el siguiente comentario:
«El partido *colorado* de la guerra es el partido ...de la paz.»
Aceptada esta esplicacion, la consecuencia ...y lógica seria que puesto que estamos en ...que se ha renunciado definitivamente á la ...armada, se renunciase tambien á la denominacion de guerra y se adoptase el nombre de ...*liberal*.
Pero los *tradicionales* no son muy fuertes en ...de lógica.
...dmiten la esplicacion de sus correligionarios ...les, pero se resisten á aceptar la consecuencia lógica de esa esplicacion.
...conforman con la paz, pero quieren con...su nombre de guerra.
...jar de llamarse *colorados*.... nunca!
...mas á que se prestan, es á hacer un ...do de la denominacion de guerra y de la de...nacion de paz.
...eno, han dicho, transijamos—Nos llamare...*colorados liberales*.
...lo mismo que entonar un Himno de paz, ...nado con estrofas de la Marsellesa.
...s liberales aceptan la transaccion.
...rriente, dicen—Llamémonos *colorados liberales*.
...ro D. Mateo y los liberales han contado sin ...uéspeda.
...y colorados que rechazan la transaccion. ...colorados que el epíteto de *liberal* aplicado ...partido lo consideran como *un parche*.
...fórmula recomendada por *La Nacion* tras...de á la legua á la calle de Treinta y Tres. ...conservadora pura.
...Cuidado! exclama previsoramente *El Colorado*—Eso trae mucha cola.—Los que vienen ...de Buenos Aires quieren alzarse con el santo y ...limosna.—No se deje el gran partido cuyo ...lleva envolver en sus redes.»
...estamos.—A esa altura se halla la unifica...del partido.
...emos anticiparnos á la acusacion que se ...rá de fomentar maquiavélicamente la di...del mismo.
...iéramos, sí, evitar fusiones inmorales ...hombres de principios y hombres para ...s la divisa y la tradicion es superior á los ...cipios.
...o empleamos medios maquiavélicos.—No ...mos sino poner de relieve la verdad.
...la verdad evidente, axiomática, es que me...un abismo entre los colorados netos y los ...iguos conservadores.
Subsisten en toda su fuerza las razones que ...dujeron la separacion de unos y otros.
...esas razones de incompatibilidad no se su...men con acomodamientos empíricos y delez...bles ni se borran sumando el adjetivo *colorado* ...el adjetivo *liberal*.
...nos se atienen al primero, otros al segundo.
...Cualquier dia, en cualquier momento han de ...gir cuestiones que rompan esa costura mal ...cida merced á la cual se pretende unir la di...de guerra con el programa de principios.
...o se hagan ilusiones los flamantes *colorados-liberales*—No crean que su union, caso de que ...ctice, puede ser duradera.
Para eso seria preciso ó que los colorados re...ciasen á la divisa, ó que los liberales renun...á los principios.
El Dr. Magariños corre peligro de perder su ...mostrándose tan accesible á las influen...liberales.
...ne la palabra *El Colorado*, que ha prometi...seguir combatiendo la denominacion y la ...patrocinadas por el Presidente de la ...ision de la calle del Cerro.

Preliminares

...mos dicho el otro dia que una política pre...aconseja al Gobierno Argentino tomar una ...decidida respecto de Chile.
...no de la prensa chilena revela ya que allí ...la de la República Argentina.
Parece, dice un diario de Santiago, que los ...argentinos tuvieran profundo empeño ...de balazos con los que viven á este la...os Andes.—Siendo así, ¿qué tendria de ...que mientras los ejércitos de Chile avan...re el corazon del Perú, los ejércitos de ...ntina estén acechando la oportunidad de ...sobre nuestras legiones.... acaso cuan...van diezmadas y cansadas de su postre...dicion?»
...do hasta tal punto se revela la descon...no es prudente permanecer en *statu-quo* ...eciso despejar la situacion.
...s aplaudido la prevision que ha induci...obierno Argentino á activar y aumentar ...amentos.
...ismo tiempo suponemos que no descui...hacer maniobrar su diplomacia.
...nto principal de su accion diplomática ...er hoy Rio Janeiro.
...e mas interesa á la República Argentina ...r si en el caso desgraciado de que tu...que medir sus armas con las de Chile, en...a al lado de esta las armas imperiales.
...a temerario en nosotros aventurar sobre ...nto una opinion definitiva.
...Chile no ha esperado á este momento pa...curar obtener la alianza del Brasil, se ha ...uchas veces y lo tenemos por cierto.
...qué punto haya sido feliz en sus inten...o sabemos.
...inclinamos á creer que si algo ha obteni...rá sido condicionalmente y con reservas.
...tica Imperial es harto prudente y sagaz ...oceder de otro modo.
...uestro concepto podria proponerse al Im...na accion diplomática con las Repúblicas ...la, que tuviese por objeto obstar á que el ...brutal de la conquista tome carta de na...en América.
...gestion semejante serviria cuando menos ...esclarecer cuales son las opiniones del Bra...ste punto, y este conocimiento seria de ...tilidad para juzgar lo que puede esperar...merse del Imperio, y la mayor ó menor ...ion de los peligros exteriores que pueden ...e.
...mos que esta clase de negocios no se tra...la plaza pública.—Si nos permitimos ha...as indicaciones, es porque están al alcan...a prevision de todo el que medite desapa...mente sobre la gravísima situacion que ...sa la America.
...apréstos militares y los preliminares di...icos de que hablamos, pueden esplicar ...accion ostensible del Gobierno Argentino ...tan rápida como podria desearla el patrio... Pero los temores y los recelos que mues...prensa chilena, deben demostrar al Go...Argentino que es llegado el momento de ...inar resueltamente su actitud, despues de prepararse á sostenerla en el terreno á que las negociaciones lo lleven.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Refiriéndose á una indicacion hecha por *El Plata* le pregunta qué motivos tiene, en qué acto ó documento público o privado se apoya para afirmar que el Dr. D. Julio Herrera y Obes ha vivido en el destierro y soñando con la revolucion hasta que la propaganda calmante de los constitucionales vino á aplacar sus iras guerreras. Declara que el Dr. Herrera está inocente del pecado que se le achaca; y añade que caido Latorre y establecida la nueva situacion, le consultaron algunos amigos sobre la actitud que convenia asumir, y que el Dr. Herrera contestó con fecha 6 de Mayo que no estaba por la solucion armada: que la revolucion la creia imposible y que aunque no lo fuese debia rechazarse porque acabaria de arruinar al pais y por la clase de elementos que habria que emplear para hacerla: que la solucion que quedaba era la evolucion: pero que era necesario no precipitarse, tener paciencia y esperar á ver si los hechos seguian á las promesas.

Manifiesta que se ha despejado el horizonte político, pero que nada se ha hecho para resolver el problema de la situacion económica, y que ya que el señor Peñalva no da señales de vida, es necesario que sus colegas le hagan comprender la necesidad de hacer algo ó de dejar el puesto.

El Colorado

Discute con *La Razon* acerca del manifiesto del Dr. D. Mateo Magariños, tratando de demostrar que dicho documento dice todo lo que debia decir.

Volviendo á la fórmula propuesta por *La Nacion* para la unificacion del partido colorado liberal, dice que la cola que tiene ese negocio es el partido conservador, que ahora se disfraza con el nombre de colorado liberal. Da el alerta á sus correligionarios porque seria imperdonable que cayeran en las candideces en que otras veces han caido. Si quieren los conservadores volver al seno del partido colorado, que vuelvan sin parches ni aditamentos que no deben aceptarse.

Se burla del *Plata* por la importancia que ha dado al hecho de que un diario de Tacuarembó se haya adherido al partido constitucional.

La Tribuna Popular

Vuelve al tema de que nada se hace por mejorar la situacion económica, y repite los cargos que tantas veces se han hecho al Ministro de Hacienda. Tratando de descubrir el medio de encontrar recursos, le ocurre que no seria difícil obtener un adelanto de 500,000 $ sobre la contribucion directa, con cuya suma equitativamente distribuida podrian los acreedores del Estado esperar á que se adopte alguna resolucion para salir del pantano financiero en que nos encontramos.

El Ferro-Carril

Dice que en la tarde del jueves se celebró en casa del Dr. Magariños la reunion anunciada con el objeto de facilitar un acuerdo entre la Comision presidida por el Dr. Magariños y la que forman los Drs. Herrera y Obes, Mendoza, Perelló y otros ciudadanos. Parece que el resultado de esa reunion fué el nombramiento de una Comision especial con el objeto de que acercándose á los delegados del centro liberal reunidos en casa del Dr. Perelló, se discutieran los medios de llegar á un acuerdo para la reorganizacion del partido en condiciones ventajosas para todos. Añade que se ha llevado á efecto dicha entrevista, reinando en ella la mas perfecta cordialidad y manifestándose por ambas partes el propósito decidido de llevar á cabo el plausible acontecimiento que se tenia en vista. Por parte de los amigos del doctor Herrera se nombró otra Comision compuesta del mismo, de don Roman Mendoza y don Andres Rivas para que convinieran con los delegados del Comité colorado en la fusion de ambos centros. Las dos Comisiones deben celebrar una última reunion en la tarde del domingo, en la cual se deliberará sobre la manera de consultar la opinion del partido en masa.

Publica la renuncia á formar parte del comité electoral del partido colorado hecha por el Sr. D. José C. Bustamante. Dicha renuncia se funda: 1.° en que no cree conveniente ni político el propósito de despertar el antagonismo de los partidos tradicionales, esponiéndonos á reabrir la eterna lucha civil con todo su séquito de calamidades, y mas cuando la fraccion mas considerable é influyente del partido blanco se abstiene de adherirse al programa de los modernos nacionalistas; y 2.° en que la posicion del Sr. Bustamante como representante del pueblo en la Asamblea Legislativa debe escluirle de toda participacion directa en la política militante.

El Telégrafo Marítimo

Con el epígrafe *Un pais como pocos* hace una reseña bastante exacta del curso que suelen seguir los proyectos de ley en una y otra Cámara, esplicando por el procedimiento que observa la de Representantes la esterilidad de sus trabajos y el mucho tiempo que se gasta con bien poco resultado.

En otro artículo se dedica á hacer algunas reflexiones sobre el estado de la hacienda pública, sobre la deuda flotante, sobre la prontitud con que el Sr. Ministro de Hacienda ha desmentido la noticia de que iba á suspenderse el servicio de las deudas y sobre la inconveniencia de publicar esta clase de noticias cuando no tienen fundamento.

La España

Exhorta á los españoles á que concurran al teatro de Solís á la funcion preparada por la Comision Central de Socorros á Galicia como uno de los medios de reunir fondos para aliviar la miseria de nuestros desgraciados hermanos.

Impugna la nota del Director de Cementerios que tiene por objeto justificar la prohibicion de pronunciar discursos ante la tumba de José Pedro Varela. Dice que el reglamento de cementerios que invoca el Sr. Director no puede destruir los derechos fundados en la Constitucion del Estado; y que esta reconoce como legal la libertad de reunion y la libertad de la palabra dentro de las responsabilidades y garantías de las leyes en los sitios públicos.

SECCION OFICIAL

Estado demostrativo

DEL MOVIMIENTO DE LA CAJA DE LA TESORERÍA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1880.

INGRESOS

Á SALDO			
1880—Octubre 1.°—Que pasa de Setiembre		$ 5,017 31	
Á SUPERIOR GOBIERNO			
Id. 6—Recibido de la Colecturía General de Aduana, por la entrega diaria de 500 $ en los 6 primeros dias del presente mes		3,000 00	
Á ADMINISTRACION DE CORREOS			
Id. 2—Recibido por cuenta de Setiembre, segun órden 673	$ 500 00		
Id. 12—Recibido por cuenta de Octubre corriente, s/ó. 680	500 00	1,000 00	
Á CONTRIBUCION DIRECTA			
Id. 4—Recibido de la Oficina de Crédito Público, el medio por mil recaudado desde el 27 de Agosto hasta el 30 de Setiembre, s/ó 675	191 78		
Id. 18—Recibido de la Oficina de Crédito Público, el medio por mil recaudado desde el 1.° al 16 del corriente, segun órden 681	353 32		
	545 10		
Suma que corresponde á los siguientes Departamentos:			
Canelones	246 82		
Paysandú	51 38		
Cerro-Largo	6 47		
Maldonado	15 06		
Colonia	2 74		
San José	0 98		
Minas	1 00		
Durazno	208 59		
Salto	9 06	545 10	
Á BARRACA DEL ESTADO			
Id. 6—Recibido el alquiler correspondiente al mes de Setiembre, s/ó. 676		60 00	
Á MARCAS DE FÁBRICA Y COMERCIO			
Id. 11—Recibido de la Tesorería General del Estado	50 00		
Id. 19—Id. id. id., s/ó. 686	50 00		
Id. 21—Id. id. id., s/ó. 687	25 00	125 00	
Á PATENTES DE PERROS			
Id. 31—Recibido del Recaudador General, por cuenta del corriente año y correspondiente á los siguientes Departamentos:			
Montevideo, s/ó. 681	100 00		
Canelones, s/ó. 672 y 689	584 80		
Paysandú, s/ó. 685	300 00		
Salto, s/ó. 691	370 00		
Maldonado, s/ó. 674 y 678	530 00		
Colonia, s/ó. 690	1 80		
San José, s/ó. 682	63 00		
Minas, s/ó. 692	250 00		
Florida, s/ó. 677	250 00	2,449 60	
Á IMPUESTO URBANO DE MONTEVIDEO			
Id. 3—Recibido por cuenta del mes corriente, s/ó 679	1,776 30		
Id. 15—Id. id. id. id., s/ó. 684	1,111 40		
Id. 22—Id. id. id. id. 688	616 96		
Id. 30—Id. por saldo id. id. 691	408 32	3,912 98	
Á BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA			
Id. 5—Recibido por cheque nº 19	200 00		
Id. 6—Idem idem nº 20	1,800 00		
Id. 4—Idem idem nº 18	3,000 00	5,000 00	
Á DESCUENTO DEL UNO POR CIENTO			
Id. 31—Por el efectuado sobre los pagos hechos en el corriente mes:			
Pago total	13,147 04		
Pagado íntegro	11,118 33		
El 1 p.% sobre	2,028 71	20 28	
Total de ingresos			$ 21,160 27

EGRESOS

POR TESORERÍA DE I. P. DE CERRO-LARGO			
Octubre 1.°—Remitido en un recibo de D. José Rebella á cuenta de sus haberes á devengar y para ir á tomar posesion del cargo de maestro de una escuela rural, s/ó. 784	30 00		
Id. 6—En un giro postal para saldar el presupuesto de Agosto, s/ó. 791	940 00		
Id. 9—En un recibo de D. Francisco Valles á cuenta de sus haberes á devengar y para ir á tomar posesion del cargo de maestro de una escuela rural, s/ó. 801	30 00	1,000 00	
POR TESORERÍA DE I. P. DE CANELONES			
Id. 2—Remitidole en un giro postal, para saldar el presupuesto de Agosto, s/ó. 787	1,000 00		
Id. 22—En dos recibos de D. Francisco Fosar, por su haber de 15 dias de Setiembre y 15 de Octubre, como maestro interino cesante en la escuela de 2.° grado ampliado, s/ó. 843	69 60		
Id. 26—En un recibo de D. Luis T. Lenet, á cuenta de sus haberes á devengar, y para ir á tomar posesion del cargo de maestro de una escuela rural, s/ó. 808	30 00	1,099 60	
POR TESORERÍA DE I. P. DE FLORIDA			
Id. 2—Remitido en un giro postal para saldar el presupuesto de Agosto, segun órden 788		640 00	
POR TESORERÍA DE I. P. DE MINAS			
Id. 4—Remitido en un giro postal, para saldar el presupuesto de Agosto, s/ó. 789		730 00	
POR TESORERÍA DE I. P. DE SAN JOSÉ			
Id. 4—Remitido en un giro postal, para saldar el presupuesto de Agosto, s/ó. 790		530 00	
POR TESORERÍA DE I. P. DE COLONIA			
Id. 4—Remitido en un giro postal, para saldar el presupuesto de Agosto s/ó. 791		930 00	
POR TESORERÍA DE I. P. DEL SALTO			
Id. 4—Remitidole en un giro postal, para saldar el presupuesto de Agosto, s/ó. 792	840 00		
Id. 18—En un recibo de Da. Juana A. de Fernandez, á cuenta de sus haberes á devengar, y para ir á tomar posesion del cargo de maestra de la escuela del Ceibal, s/ó. 803	30 00	870 00	
POR TESORERÍA DE I. P. DE SORIANO			
Id. 6—Remitido en un giro postal, para saldar el presupuesto de Agosto, s/ó. 795		850 00	
POR TESORERÍA DE I. P. DE MALDONADO			
Id. 9—Remitido en un giro postal, para saldar el presupuesto de Agosto, s/ó. 798		1,116 00	
POR TESORERÍA DE I. P. DEL DURAZNO			
Id. 9—Remitido en un giro postal, para saldar el presupuesto de Agosto, s/ó. 799		471 00	
POR TESORERÍA DE I. P. DE TACUAREMBÓ			
Id. 9—Remitido en un giro postal, para saldar el presupuesto de Agosto, s/ó. 800		780 00	
POR TESORERÍA DE I. P. DE PAYSANDÚ			
Id. 18—Remitido en un giro postal, para saldar el presupuesto de Agosto, s/ó. 802		1,200 00	
POR DIRECCION GENERAL DE I. PÚBLICA			
Id. 10—Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Agosto		1,751 18	
POR ÚTILES Y TEXTOS			
Pagado segun comprobantes:			
Id. 1.°—Jaime Poncel, s/ó. 785	92 00		
Id. 2—Francisco Ibarra, id. 786	15 00		
Id. 5—Escuela A. y Oficios, id. 793	250 00		
Id. 8—Sociedad de Amigos, id. 797	8 00		
Id. 18—A Barreiro y Ramos, id. 804	3 38		
Id. 20—Sociedad de Amigos, id. 805	24 00		
Id. 26—Juan Shaw, id. 806	48 00		
Id. id.—*El Bien Público*, id. 809	891 60	1,325 98	
POR DESCUENTO DEL UNO POR CIENTO			
Id. 31—Remitido á la Oficina de Crédito Público, el efectuado en el corriente mes		20 28	
POR SALDO			
Que pasa á Noviembre		8,013 23	
Total de egresos			$ 21,160 27

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 31 de 1880.

Norberto Areta,
T. General.

V.° B.°
Jacobo A. Varela,
Inspector Nacional.

Estado Mayor General.

Mesa Central

Montevideo, Octubre 28 de 1880.

AVISO

De órden superior se cita y emplaza al capitan D. José Palavecino para que dentro del perentorio término de *diez dias* á contar desde la fecha, se presente personalmente á esta oficina, bajo apercibimiento de ser dado de baja si así no lo verificase.

Por autorizacion.
o29.10 — *G. Monegal*.

REPÚBLICA ARGENTINA

Política exterior

RETROSPECTO DE ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS

I

Hace cerca de cuatrocientos años que dos pequeñas naciones, confinadas en una estrecha península del mediodía de la Europa, circunnavegando la una las costas africanas y descubriendo la otra un nuevo hemisferio, se hicieron dueñas del comercio del mundo apoderándose del mar oceano, el tenebroso mar de los antiguos, cuyos misterios revelaban Colon y Vasco de Gama.

Esas dos naciones, á las que venia estrecho su propio territorio en el viejo mundo, se dividieron entre sí el universo, trazando una línea de polo á polo; y un Papa echó su bendicion á esta partija, que debia ser sacrílegamente bautizada con la primera sangre cristiana derramada por cristianos en apartadas regiones.

Ambas naciones,—la España y el Portugal,—limítrofes por esta particion en Europa y en América, y en antagonismo en los dos hemisferios, se chocaron en las corrientes encontradas de su colonizacion, al fundar al mismo tiempo sus establecimientos en la vasta region del Rio de la Plata y sus afluentes, iniciando las primeras cuestiones de límites, que debian en el futuro complicar la política internacional de estos paises. Entonces se cruzaron por la primera vez en el Nuevo Mundo las espadas de ambas conquistas, sobre la misma línea divisoria trazada por la bula de Alejandro IV, y España y Portugal, y la República Argentina y el Brasil despues, comenzaron y continuaron el duelo secular, que todavia no ha terminado.

Las colonias de las dos naciones descubridoras y conquistadoras, heredaron los ódios tradicionales de sus metrópolis en el Viejo Mundo, y continuaron por su cuenta la antigua reyerta de los reyes, la una baja la bandera republicana blanca y azul-celeste de su cielo, y la otra á la sombra del estandarte auriverde de un nuevo imperio tropical en América.

II

Despues de un áspero roce durante los primeros años de su revolucion por la independencia, y de variadas peripecias en la política internacional, que reflejaban las cuestiones sin razon de ser ya de la península Ibérica, las armas de la República y del Imperio se midieron otra vez sobre la misma línea que habia dividido el universo, y el pleito quedó transado por el momento.

Las armas se encontraron iguales para la respectiva defensa de los límites étnicos y geográficos de la colonizacion y la conquista de España y Portugal, pero se reconocieron impotentes para herirse mortalmente en el corazon.

El Brasil portugués, convertido en imperio americano, tuvo que ceder el terreno usurpado al empuje de la República Argentina, y encerrarse dentro de sus antiguos límites, renunciando á su reciente conquista de la provincia cisplatina, que se habia anexado.

Las provincias hispano-americanas del Rio de la Plata, convertidas en República Argentina, tuvieron á su vez que ceder la soberanía de la Banda Oriental que formaba parte integrante de su sistema político, erigiendo de comun acuerdo con su contendor una nueva nacion independiente y soberana, triunfando su idea al darle la forma republicana de su gobierno.

Las dos naciones antes rivales, convinieron en poner entre ambas una piedra de roce, aplicando por la primera vez en Sud-América las reglas de la política internacional del equilibrio europeo, que mantiene y garante la existencia de las pequeñas naciones á que dá vida.

Fue así como se inició y se transó nuestra cuestion de Oriente, que todavía no ha tenido su completa solucion, y que todavía pudiera ser en el porvenir origen de otras cuestiones internacionales, que la prudencia aconseja prevenir ó apartar.

Hace pocos dias, que con motivo de un libro recientemente publicado, el *Nirvana*, en que este tópico se desarrollaba bajo el punto de vista de la reincorporacion espontánea del Estado Oriental á la República Argentina, ó de su absorcion fatal por el Brasil, bosquejábamos el plan de nuestra política nacional respecto de la reconstruccion del antiguo vireynato del Rio de la Plata, idea que se nos atribuye, y que el patriotismo conservador aconseja entregar á la accion del tiempo y del trabajo, consolidando las naciones hechas antes de fundar gigantes fantásticos.

III

Despues que la República Argentina y el Brasil repudiaron las añejas cuestiones dinásticas de sus antiguas metrópolis; y despues que midiendo sus armas en las aguas y en la tierra, transaron su pleito, estas dos naciones artificialmente antagónicas en su nueva vida independiente, estaban destinadas á vivir en paz como buenos vecinos, y así ha sucedido.

Con escasa poblacion y vastísimos territorios inexplorados y desiertos, ambos vecinos necesitaban reconcentrarse dentro de sí mismos, trabajar, poblar, enriquecerse, complementar su organismo rudimental, perfeccionar su sociabilidad, y ayudarse mútuamente en su desenvolvimiento respectivo, sin desperdiciar sus fuerzas vitales en luchas estériles.

La creacion del Estado Oriental en nacion soberana bajo los auspicios de las dos potencias contratantes, estableció su primera alianza de hecho y derecho, que durará mientras dure la independencia de la vecina república.

Garantes ambas de esa independencia, lo que antes fue la manzana de la discordia, hoy es el vínculo de union de su política internacional, en que las fuerzas y las voluntades equilibradas convergen á un objetivo comun.

Mucho se ha dicho en pró y en contra de esta solucion, que se ha considerado el resultado de meras combinaciones diplomáticas, pero la verdad es, que impuesta por los hechos, ella tiene su esplicacion lógica ó necesaria en los antecedentes históricos, y que cualquiera que sea el criterio con que teóricamente se juzgue, es un hecho que se impone y un pacto solemne que está bajo la salvaguardia de tres naciones igualmente interesadas.

Hechos posteriores han venido á demostrar que la accion protectora de una de las potencias contratantes, ha sido mas bien benéfica que perjudicial al nuevo Estado.

La intervencion del Brasil, en alianza con elementos argentinos, en las cuestiones del Rio de la Plata, con motivo de la invasion de Rosas y Oribe á la República Oriental, salvando su independencia, salvó la Nueva Troya del Plata, donde se asilaban y se salvaron al mismo tiempo las libertades argentinas.

Este hecho trascendental, determinó una nueva alianza entre las tres naciones limítrofes, creando un nuevo vínculo de solidaridad y simpatía entre ellas.

IV

Deciamos ayer, con motivo del reciente fallecimiento del gran estadista brasilero José María Paranhos, que el gobierno de la República Argentina, por no seguir sus amistosos consejos, habia perdido un aliado eterno en el Brasil, viéndose obligado mas tarde á poner en discusion sus propios derechos desde que hizo separacion de los intereses comunes y solidarios.

En efecto, la República Argentina y el Brasil están destinados á ser dos aliados eternos, así por la gravitacion de sus recíprocos intereses como por el instinto de su propia conservacion.

El antagonismo político no existe entre ambas naciones, por mas que sus formas externas les presten distintas fisonomías. En ambos paises prevalece de hecho y de derecho el principio democrático y el régimen representativo. Ni nosotros pretendemos hacer propaganda de proselitismo en el vecino imperio, ni el Brasil puede tañirar en su contacto con la forma republicana una amenaza á su cohesion nacional y á su órden político. En todo caso, al Brasil le conviene mas una gran nacion vecina, que le dé garantías de paz por su misma respetabilidad ante el mundo, que una nacion irresponsable como el Paraguay, que lo comprometa en aventuras ruinosas. A nosotros nos conviene mas, por el momento, un gran imperio conservador, y por consecuencia pacífico, que la vecindad de dos ó tres repúblicas turbulentas en que se dividiria, obligándonos á vivir con el arma al brazo.

Con el tiempo el Brasil será república, como lo es hoy la Francia, como lo serán todas las naciones obedeciendo á la lógica humana, y sus hombres de Estado, desde el emperador abajo lo comprenden y lo preven; pero mientras tanto el equilibrio de estas dos grandes masas no tiene por qué alterarse, y ambas reposan naturalmente sobre su centro de gravedad, que es la voluntad de los gobernados.

Por lo que á nosotros respecta, la razon primordial que nos aconsejaba cultivar y mantener esa alianza natural que obedecia á una ley de atraccion, era que el Brasil es la nacion que en el mundo puede hacernos mas bien y mas mal.

Esta sola consideracion bastaria para determinar una política internacional de carácter eterno, en cuanto pueden tenerlo las cosas humanas.

V

Hasta el presente la balanza ponderada del equilibrio internacional en el Rio de la Plata con relacion al Brasil, se ha inclinado constantemente en el sentido del bien, en cuyo platillo hemos echado alguna vez todas nuestras pesas, como la historia contemporánea lo comprueba.

Ya hemos recordado la alianza que salvó á la República Oriental de las garras de Rosas y de Oribe, que fué sellada en Caseros con la caida de la tiranía argentina, en cuyo holocausto fué derramada generosamente la sangre de las tres naciones.

Merced al espíritu de confraternidad que esa noble alianza habia creado, y no obstante los trabajos anti-nacionales de la diplomacia de la confederacion de las trece provincias para servirse de ciertas insidias de la política brasilera contra la provincia disidente de Buenos Aires, la influencia del principio del bien quedó siempre subsistente.

Apenas organizada por la primera vez la República Argentina en cuerpo de nacion, con una sola ley y un solo gobierno, surgió la cuestion de la reunion de un Congreso Americano, iniciada por las repúblicas del Pacífico. Los Estados-Unidos por filibusteros, y el Brasil por monárquico, segun dijeron los gobiernos que lo promovieron, fueron espresamente excluidos de la convocatoria de ese Congreso, aun cuando mas tarde se buscó su concurrencia. Bastó esto para que la República, aparte de otras razones de buen sentido, le negara su aquiescencia, tanto por no considerar séria la idea sin ese eficaz concurso, cuanto por ser consecuente con el aliado probado en los dias del infortunio.

A su vez, el Brasil, cuando surgió la cuestion entre España y el Perú, y con motivo de la reivindicacion proclamada por la boca del almirante Pinzon, respondió al llamado de la República para unirse á su protesta, dando á las naciones del Pacífico el contingente de la influencia de las naciones americanas en el Atlántico. Chile se escusó por entonces de tomar parte en la protesta, se declaró neutral, y aun rehusó entrar en la alianza preventiva á que le invitó la República Argentina. Mas tarde, complicado Chile en la cuestion peruano-española, buscó nuestra alianza cuando estábamos comprometidos con la guerra del Paraguay, lo que importaba endosarnos por su cuenta el bombardeo que sufrió Valparaiso, y contra el cual, sin embargo, nosotros protestamos ante la España y ante el mundo.

Nuestra alianza con el Brasil en la guerra del Paraguay en que tuvimos el primer puesto, cuando el honor, la soberanía y la existencia misma del pueblo argentino se vieron comprometidos en la lucha insensatamente provocada por un bárbaro, enemigo declarado de la paz de sus vecinos, ahorrándonos grandes sacrificios, nos aseguró el triunfo y la solucion definitiva de todas las cuestiones de límites que por el Norte se levantaban como una nube negra de tempestad en el horizonte del porvenir.

Hasta aquí la lógica del bien continuó prevaleciendo.

VI

¿Quién podria creer que la alianza argentino-brasilera, que habia resistido á tantas pruebas y habia dado estos resultados benéficos, no fuese cultivada con esmero, y estrechada y consolidada por una buena política internacional?

Inventóse para relajar sus vínculos morales, un pretendido antagonismo de raza y de principios, que nos constituia en enemigos naturales del imperio. El aliado, segun esta propaganda, no era el que peleaba y moria á nuestro lado, defendiendo con nosotros nuestra existencia; era el enemigo bárbaro que nos hacia fuego, despues de haber pretendido conquistar nuestro territorio cautivando nuestras mujeres y talando nuestros campos.

Una opinion inconsciente y vulgar hizo éco á esta propaganda suicida, de que llegaron á participar los mismos gobiernos que habian recibido el legado de tan preciosa alianza, y desde entonces sus lazos empezaron á desatarse. Chile, resentido porque no habiamos aceptado el endoso del bombardeo español por su cuenta, en odio al Brasil, nos denunció oficialmente ante la América como traidores al principio de la democracia americana, por habernos aliado con un imperio contra una pretendida república.

La misma opinion inconsciente y vulgar hizo eco á la denuncia de Chile contra nosotros y el Brasil, y en un dia, en una hora, sin saberse por qué ni para qué, la alianza argentino-brasilera quedó de hecho, rota, encontrándose los dos aliados el uno frente al otro en actitud hostil, perdiendo nuestra política internacional su punto de apoyo, su rumbo y sus objetivos claros.

Felizmente, tambien, por esta vez prevaleció el principio del bien, alcanzando el resultado negativo de evitar el escándalo de una ruptura y soldando en parte la alianza rota, aun cuando ya quedase como una espada sin temple colgada á manera de un recuerdo en la panoplia de la historia.

VII

¿Cuál ha sido el resultado de estos graves errores de nuestra política internacional?

El primer hecho que salta á los ojos es que estamos solos en el mundo, sin aliados posibles en nuestras cuestiones exteriores, así para la accion conjunta, como para prevenir conflictos por la comun influencia.

No supimos propiciarnos la voluntad del Paraguay que se inclinaba de nuestro lado, y lo echamos por exigencias que nosotros mismos habiamos alentado por antagonismo artificial con el Brasil, del lado de este.

Nos desligamos del Estado Oriental, en el hecho de separar nuestra causa de la causa comun del Rio de la Plata, dando á nuestra discusion diplomática un carácter agresivo, estrecho, sin alcance y sin sentido internacional.

Echamos al Brasil, al menos ostensiblemente, en cuanto á buena inteligencia diplomática, del lado de Chile, que en ódio al Brasil, habia condenado nuestra alianza, y que el buscaba, cuando nosotros como el perro de la fábula obedeciendo á sus sugestiones, habiamos arrojado el pan por su sombra reflejada en las aguas del Pacífico congreso americano y tratado secreto entre el Perú y Bolivia.

De aquí las alarmas continuas, sin razon de ser en el fondo, de alianzas del Brasil y de la República Oriental con Chile en nuestro daño, que han venido complicando moralmente y agriando nuestra cuestion de límites con la república vecina de ultra cordillera.

De aquí esas evocaciones á una guerra posible, segun unos, fatal, segun otros, con el vecino imperio, y esos planes desencabellados de paz armada en tierra y en las aguas, para consumirnos en la paz ante la posibilidad de una guerra en perspectiva, á la manera de un miraje del desierto, cuando la mas simple buena inteligencia, basta para dar estabilidad al fiel de la balanza internacional.

Y de aquí, por último, esos planes sin pies ni cabeza, de lanzarnos en aventuras guerreras, ó en alianzas contingentes, ó en intervenciones continentales, para conjurar los peligros imaginarios ó reales, que una mala política internacional ha creado, y que una prédica imprevisora podria agravar, si por fortuna los destinos de la República no estuviesen garantidos por una opinion robusta y consciente, que aleccionada por la esperiencia pesa con todo su poder en el sentido del bien y de la paz.

VIII

Merced á la gravitacion de los intereses bien entendidos de nuestro pais en sus relaciones esteriores, y á la influencia reguladora, aunque latente, de una opinion que determina las proyecciones de nuestra política externa, la luz se hace, la conciencia se forma, y hombres y cosas, pueblo y gobierno van definiendo sus actitudes y caracterizando su accion dentro y fuera.

Ya hoy se conviene por todos, en que el Brasil es un pais pacífico destinado á vivir en paz con nosotros.

Se va mas allá, al contarse con él para ponerse á nuestro lado, á fin de protestar contra las pretensiones de anexion y conquista de Chile en su guerra con las repúblicas de Perú y Bolivia.

Hasta llega á contarse, aunque remotamente, con su alianza en una intervencion continental iniciada por nuestra cuenta y riesgo.

Todavía se habla contra la guerra del Paraguay, y se rezonga contra la triple alianza que la llevó á término, salvando la paz de estos paises por un siglo por lo menos; pero los que esto dicen no saben lo que dicen, como no lo supieron cuando antes conspiraron contra una alianza, que hoy quisieran hacer revivir.

He ahí la *justificacion* mas completa de la alianza natural que hemos venido señalando en la historia, y caracterizando en sus hechos, que á estar hoy subsistente podria permitirnos asumir un papel respetable en el escenario Sud-americano.

Pero pretender que solos, sin el concurso del Brasil, cuya buena voluntad nos enagenamos, y contra la accion pasiva de los Estados Unidos, que, ni siquiera intentan lo que algunos sueñan aquí, vayamos nosotros á intervenir en las cuestiones internacionales del continente, á título de americanos, complicando mas nuestras cuestiones propias con los paises limítrofes y lejanos, es un plan de política internacional, que solo puede caber en la cabeza de los que declararon á Lopez nuestro aliado natural cuando degollaba nuestros prisioneros, y que declararon al Brasil que hoy como llaman aliado de los principios americanos, el enemigo natural de la América.

El tiempo enseña á los pueblos, y en estas lecciones retrospectivas y ante estas perspectivas hoy iluminadas por la razon pública, todos aprenden, unos en cabeza propia y otros á costa agena.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

Causa célebre

SENTENCIA DEFINITIVA EN 1.ª INSTANCIA PRONUNCIADA POR EL DR. INSIARTE EN LA RUIDOSA CAUSA SEGUIDA Á ALEJO SZMEREDI, POR HOMICIDIO COMETIDO EN LA PERSONA DE CAROLINA METZ.

(Continuacion—Véase el número de ayer)

25. Que teniendo conocimiento el juzgado, que en poder del ex-Jefe de Policía D. Manuel Rocha existian algunos papeles referentes á esta causa, se exigió su entrega por medio de un auto.

26. Que presentadas para su reconocimiento al procesado, manifestó, que los señalados con las letras—A. B. C. y F.—eran escritos por él, mas que los señalados con las letras D. y E. no lo eran; pero que las letras eran parecidas; habiendo relacion en lo que en estas se dice con los actos de su vida y en cuanto á sus épocas, con escepcion de aquello que se refiere á la muerte de Carolina Metz.

27. Que por auto de f. 139 el juzgado ordenó el cotejo de las letras de las cartas reconocidas con las que no lo habian sido y como resultado de esta diligencia se espidieron los calígrafos nombrados, D. Manuel S. Langenheim y D. Clodomiro Gallardo, dando el siguiente informe:—«Los infrascriptos calígrafos, á quienes V. S. se ha servido nombrar en la causa criminal seguida contra Alejo Szmeredi para verificar el cotejo de las cartas letras D. y E. escritas por él con las reconocidas letras A. B. C. y F. por el mismo, tienen el honor de informar á V. S.—Que despues de un detenido exámen comparativo entre todas ellas, han obtenido el convencimiento por lo característico, así de las letras mayúsculas como de las minúsculas en forma á modismo así como su defectuosa ortografía, rayas y puntos entre los números de sus fechas, tamaño uniforme en que se ven escritas con idénticas inclinaciones, gruesos de los diagonales y uniformidad de los perfiles; por lo que opinamos que todas esas cartas han sido escritas por la misma mano que las reconocidas.»

28. Que el contenido de las cartas sometidas á ese exámen pericial y no reconocidas por el procesado es el siguiente:

Buenos Aires, Julio 27 de 1876.

Muy respetable señor Gefe Político. «En virtud de haberme hecho muy criminal por haber degollado á mia cara amica Carolina Metz el dia 25 del corriente á las 10 é minuti. Pues mi muy distinguido signor Gefe Político, jamáz capaz de negar mi hecho tanto imperdonable como desnatural ante V. S. S. y el mundo entero pero tampoco seria capaz de inculpar un hijo de otra nacion á la cual no pertenesco porque se dice en los diarios que soy húngaro á lo que faltan la verdad, es verdad que como conozco tanto la Hungría como la Italia, Francia é Inglaterra et otros paises mas porque tengo viajado mucho en ellos.

Muy respetable señor é mi nacionalidad et mi nombre legítimo lo diré á U. S. S. recien entonces cuando me tendrá en su poder. Pero tambien tengo que advertir á V. S. S. y al mundo entiero que este hecho tan salvaje he cometido con la desgraciada porque ella me ha faltado casi con otros tantos los dias pasados, por ella tenia que sufrir yo mucho yo sentio mui mucho por el hecho, pero ya es tarde—V. S. S. perdonará los malos escrito líneas, pero los escribo muy tembloroso y llorando por mi imperdonable hecho salvaje, que nadie perdone nunca un hecho como este.

Sin mas ruego el perdon de V. S. S. y del mundo entero por este acto tan desnatural y salvajo y quedo eternamente su grande deudor.»—Rio Diciembre 26 de 1876.

Escelentísimo i mui ylustrado Gefe Político i de Policía de la Provincia de Buenos Aires—Mui respetable señor.

Con perdon de V. S. vengo á hacerle una muy dolorosa pero justa declaracion, al respecto del triste suceso de la calle de Corrientes entre 25 de Mayo y Reconquista, que cometí el dia 25 de Julio del año corriente. En este momento que me hallo con el justo sentido, declaro: que despues de 12 años de ausencia de mi casa paterna, fuí á hacer una visita á mis caros padres, hermanos y parientes, á donde me he demorado apenas 6 ó 7 meses, y de allí volví nuevamente á las hermosas playas del Rio de la Plata, y me he decidido establecerme en un pueblo de la campaña de la República Oriental del Uruguay, y al poco tiempo he contraido relaciones amorosas ilícitas con una de las mas humildes señoritas de aquel pueblo, con la cual estaba hasta tal punto arreglado que no faltaba mas para mi feliz enlace con dicha señorita, que mi fé de soltero que esperaba recibir de mi estimable padre; la casa y todo lo concerniente para dicho acto estaba ya pronto, pero grande fué el golpe fatal que he recibido despues de haber recibido una carta de mis caros padres, en la cual venia dicha fé de soltero firmada por la autoridad competente de país natal, y abrí la carta ante mi futura esposa y le entregué dicho documento, á lo cual ella me contestó que este no va á servir para nada—en fin, por no alargar mucho la cosa, debo decir que ella ha mudado con increíble rapidez y ha decidido de no casarse conmigo, y al ver yo la dolorosa resolucion de mi muy y siempre amada ex-futura esposa, tomé la primer diligencia y fui á Montevideo y de allí á Buenos Aires y en Buenos Aires cometí el ante mencionado cruel é infame repugnante crímen, por lo cual no soy merecedor de pisar la tierra de los justos, sinó recibir una muerte vergonzosa de la Divina Justicia, como lo merece un infame y vil asesino.

Debo de hacer á V. S. una advertencia notable y es que el acto infame habré cometido en momentos de grande desesperacion y en momentos en que he pensado sobre la adulteracion de mi ex-futura esposa y tampoco me estraño en haber cometido aquel acto tan vergonzoso y horroroso con aquella criatura inocente que yo consumí con el filo del puñal del infame verdugo que soy.

Porque desde niñez estoy propenso á sufrir enfermedades mentales, nada menos que el año pasado cuando fui á visitar á mis queridos padres, hermanos y parientes, tambien sufrí de enagenacion mental, que puede ser atestiguado por documentos espedidos de los médicos que me asistieron durante mi enfermedad, y tambien puedo hacer atestiguar que estaba como demente en el Hospicio de San Buenaventura en Buenos Aires.

Señor, juro ante el crucifijo ✝ sacrosanto, que no sé como fue consumada la vida de la desdichada criatura de la calle de Corrientes, solo sé que ella rompió el retrato de mi muy querida hermana, que me dió á mi dolorosa despedida en señal de cariño eterno. Juro ante el crucifijo ✝ sacrosanto que es la mentira mas infame que he visto impreso en el diario *La Democracia* en la cual dice que yo ya he consumado varias vidas, como en Italia, Francia, Brasil, etc. Ya que el público justiciero dice, que yo fui el que ha consumado la vida de la desdichada criatura de la calle Corrientes, así sea, yo mismo no podria negar, pero que yo sepa porque fue y como fue esto, lo juro ante Dios, que no sé nada. No crea V. S. que yo digo todo esto por defenderme de la infamia que he cometido, no señor, muy al contrario yo desde este fatal suceso ya estaba en Europa, y volví y actualmente me hallo en Rio de Janeiro á vista de todo el mundo y estos dias pienso de irme para la campaña del Rio Grande del Sud adonde me ocuparé de auxiliar los enfermos—Si hoy ó mañana por mi felicidad me prende la autoridad, entonces y me llamarán ante el Tribunal de Justicia—Yo mismo rogaré á los dignos Ministros de los Tribunales de Justicia que se dignen dictar con la mayor brevedad posible la última sobre la cabeza del infame verdugo que soy—Pero que yo me entregue voluntariamente á las autoridades ó que me quite la vida, esto no puedo hacer, porque de la raza aspada no habia, ni habrá nunca ninguno que se entregue voluntariamente á la muerte, pero yo por esto no me esquivaré andar con la autoridad que me prenderá, pero si el momento que quisieron ponerfierros ó ligar mis manos ó piés, entonces; si tuviera que batir hasta la muerte con las personas que me quisieron hacer dicha operacion yo la garanto Señor que me podrá custodiar para donde fuera necesario una criatura de 3 años; yo no haré resistencia ninguna, así es Señor si V. S. quiere que sea juzgado por los dignos Ministros de justicia se digne V. S. ordenar á los agentes que me custodiaran para el respectivo destino, que no empleen fierros ó cuerdas para asegurarme, porque para mi es lo mismo morir acá como allá, porque morir solo una vez. Ruego á V. S. en nombre de la divina justicia, si por desgracia tuviesen alguien preso por creerlo talves, ser compañero mio, que ordene que sea puesto en libertad, porque yo no tengo ningun compañero—Por no poder mas suspendo esta triste declaracion, aun que, hubiera mucho que decir todavía. Ruego á V. S. se digne perdonar la poca delicadeza que demuestro con esta mal trazada i mal escrita carta, pero yo me estraño aun que he podido llegar hasta este punto. Sin mas quedo de V. S. deudor que espero poder pagar con la mayor brevedad posible para poder partir limpio al descanso *eterno*—Adios.»

29. Que para obtener la filiacion de Bautista Castagnet (fueron) fueron citados é interrogados don Máximo Diana y D. Florencio Madero; diciendo el primero que Castagnet era delgado, de regular estatura, patilla redonda entera y corta, color castaño, lo mismo que el pelo—y el segundo refiere que era de estatura baja, patilla entera, color blanco y el pelo como las patillas color castaño.

30. Que sometido el procesado al primer interrogatorio empezó declarando que vino al pais en el año de mil ochocientos sesenta y seis que ha recorrido desde ese tiempo por toda la República Argentina, ejerciendo su profesion de médico y de peluquero, estuvo en Entre-Rios; que se ausentó en el año de mil ochocientos setenta y cuatro para Europa, tomando pasaporte en el Consulado Austro-Húngaro de donde regresó á esta ciudad en veinte y ocho de Noviembre del año de mil ochocientos setenta y cinco, alojándose en el Hotel de Provence—que en diez y seis de Julio de mil ochocientos setenta y seis estuvo en la Comisaría de la 1.ª Seccion, para quejarse de un robo de diez mil pesos que le habian hecho—que en veinte de Julio del mismo año no recuerda donde se hallaba, pero que solia acompañarse con Roberto Rufier, con quien estuvo en lo de Carolina Metz siendo (siendo esta la tercera vez que anduvo con él, y otra noche fué al teatro—que la fecha de la última noche que estuvo en el hotel de Roma, no la recuerda pero que fué en la noche en que estuvo á visitar á Carolina Metz, á quien habia tomado algun cariño—que estando allí divirtiéndose con ella, abrió el cajon de la cómoda para mostrarle no recuerda si era una carta ó un retrato y una vez que abrió pudo ver que allí habia un anillo de los dos que le robaron cuando estaba en el Hotel Provence, que en el acto la interrogó sobre la procedencia del anillo y ella le dijo que se lo habia regalado Roberto, que era quien lo presentó al declarante á Carolina—que el esponente le dijo que se iba á llevar el anillo, á lo que se oponia—que entonces se presentó en el cuarto Rufier é interrogado sobre el regalo del anillo contestó que era falso, pero Carolina afirmó que era cierto, produciéndose un cambio de palabras ágrias entre ésta y Roberto, hasta que trató de maltratarla, por lo que el declarante se interpuso y tomando á Roberto lo tiró sobre la cama cayendo sobre él—que en esta situacion se presentó Carolina á interponerse entre ambos, sin saber con el objeto de defender á quién, pero de pronto oyó un grito y cayó al suelo el cuerpo de Carolina viendo sangre en las ropas—que en seguida se fugó dejando el sobretodo, el paraguas, el sombrero; todo lo que aparece reconocido menos el poncho y el chaleco.

31. Que luego de ocurrido este incidente se dirigió al Hotel de Roma, en donde á su entrada manifestó á los mozos, que lo habian saqueado y entró á sacar ropa, diciéndoles tambien que iba á dar parte á la autoridad; que á su cuarto entró por una puerta que no acostumbraba á hacerlo, recordando que el mozo le abrió sin saber con qué llave, que la que se le presenta en este acto no la conoce—que la noche que estuvo en lo de Carolina no llevaba reloj por haberle sido robado en el Hotel de Provence, lo mismo que los anillos presentados al reconocimiento—que despues que se retiró del Hotel de Roma en la noche del suceso, anduvo caminando sin rumbo, pasando hasta el 11 de Setiembre, y de allí á Belgrano, en cuyo pueblo paró en una fonda de un italiano que estaba situada en la calle Real, donde pasó el dia siguiente dejando sus papeles debajo del colchon—que á la tarde vino á la ciudad y se alojó en una fonda de un vasco bearnés, situada en la calle Libertad al lado de la sucursal de Correos, que allí pasó la noche y que al dia siguiente sacó pasaje para Montevideo en una agencia que está situada en la calle de Cangallo y Piedad y se embarcó en un vapor de carga y pasajeros, tomando el pasaporte bajo otro nombre—que en un brazo recuerda que llevaba una mancha de sangre, que sus relaciones con Roberto Rufier partian desde Montevideo sabiendo que era el querido de Carolina, pero que á Castagnet no lo conoce al menos por el nombre, agregando que á Rufier no le vió mas en esa noche, que no ha estado preso mas que por cuestiones políticas en el año 1873 y 74 en que cayó prisionero en la revolucion de Lopez Jordan.

32. Que en el interrogatorio de f 123 empezó por manifestar—que rectificaba su declaracion anterior en la parte que dice—que se fué á Europa en el año de 1874, lo que no es así, pues se fué en el año 1875 y á mas que tiene que esplicar en cuanto á la herida de Carolina—que cuando estaba el esponente encima de Roberto que habia caido en la cama, habiéndole pedido Carolina llorando que no metieran barullo, se enterneció el esponente y lo dejó á Roberto retirándose un paso y dando vuelta su rostro al otro lado, sintió en el acto un grito sofocado y volviéndose hácia el otro lado donde estaban Roberto y Carolina á quien vió en sangre, que en el acto fugó sin esperar un momento, que las manchas de sangre que llevaba cuando entró al Hotel de Roma cree que eran de Carolina.

33. Que respecto de otras prisiones sufridas, agrega, que estuvo preso en San Luis por sospechas de robo, en Entre-Rios por cuestiones con otro médico llamado Benati y en el Juzgado Correccional de esta ciudad por hurto en el año de 1867, y esplicando tambien que si fugó fué porque no existia ninguna persona que atestiguase sobre la muerte de Carolina y que el cambio de nombre lo hizo por haber visto en los diarios que lo inculpaban del hecho.

34. Que como parte de prueba se solicitó por el Defensor una nueva inspeccion de la casa que ocupaba Carolina Metz; levantándose la siguiente acta «En diez y ocho del mismo se trasladó el juzgado acompañado del Dr. Conteno, defensor del procesado, á la calle de Corrientes núm. 36, casa donde tuvo lugar el hecho que se investiga.

«Hecha lectura de la diligencia de inspeccion ocular, el Dr. Conteno manifestó que habia solicitado esta nueva inspeccion con el objeto de que se hiciera constar que la puerta que divide la primera de la segunda pieza no tenia cristales y era de una sola hoja. Verificada la inspeccion resultó que las piezas donde vivia Carolina Metz son ocupadas por otras personas, que la puerta á que se refiere el defensor no se encuentra colocada en el marco, pues la actual inquilina manifiesta que la ha sacado ella y la puso de manifiesto, siendo esta puerta de una hoja sin cristales, toda ella de madera. En cuanto á la posicion de los muebles, nada fué posible hacer constar por cuanto ni estaban allí, ni habia en este acto persona que los hubiera conocido.

35. Que por la declaracion de D. Francisco Wright solo resulta—que recuerda que Castagnet, estaba muy agitado y tenia algunas manchas de sangre, esplicando que provenian de haber querido levantar á Carolina—Que por la de D. Mariano Diana se refiere, que Carolina no tenia almohada, que una estaba en su lugar y otra estaba algo desviada, que Bautista Castagnet estaba bastante impresionado y temblando y por último que la puerta era de una sola hoja y que no le vió cristales.

1.° Que el cuerpo del delito se halla justificado por el certificado médico legal espedido por el doctor D. Manuel Blancas.

2.° Que la criminalidad del procesado lo está tambien por las constancias citadas del sumario, que lo acusan como autor de la muerte de Carolina Metz.

3.° Que ante el recuerdo de que el crímen que se persigue tenia lugar, despues que una desgraciada mujer acababa de entregarse en los brazos de su autor, recibiendo sus halagos, parecia imposible que repentinamente hubiera asumido el rol de verdugo; pero luego de estudiado detenidamente este proceso, la hesitacion que en los primeros momentos ha podido apoderarse del ánimo del Juez, ha venido á desaparecer por completo para obtener esa certidumbre que deja tranquila la conciencia del que ejerce el austero y penoso ministerio de juzgar y aplicar el severo castigo que impone la ley á los que han aterrorizado y ofendido con sus crímenes á la sociedad.

4.° Que fue luego como este hecho sangriento tuvo lugar, inmediatamente se lanzaron á la publicidad los detalles adquiridos por medio de las primeras investigaciones practicadas por la autoridad policial, circunstancia que ha concurrido, como se ha observado durante la tramitacion de la causa á que el procesado se mostrase prevenido en sus contestaciones y conocimiento de las publicaciones hechas.

5.° Que no obstante esto, la verdad de los hechos no ha podido destruirse ni contrariar su investigacion, que si bien no ha venido sobre el testimonio de testigos presenciales, recae sobre ese conjunto de circunstancias que como dice Meittermaier en su tratado de la prueba en materia criminal, son otros tantos testigos mudos, que parece haber colocado la Providencia al rededor del crímen y que el culpable muchas veces ignora, sin poder alejarlos, ni desviarlos de sí.

6.° Que en esta causa nada mas á propósito que recordar estas palabras autorizadas; porque se va á encontrar demostrado, que los actos de Szmeredi, sus ropas, las manchas de sangre, sus cuellos, sus cartas escritas sin disfraz y aun los mas pequeños puntos marcados en tinta en ellos, indican cuál fue la mano que alevosamente clavó el puñal en el cuello de Carolina Metz; sin que se haya alcanzado á descubrir la existencia de un móvil ó causa excusable; pues no puede decirse ni calcularse que haya obedecido á una pasion de aquellas que exaltan la imaginacion y perturban la inteligencia.

7.° Que los primeros indicios que se presentan á la vista son la fuga y el cambio de nombre hecho por el procesado, y así son de estimarse, porque envuelven, actos escepcionales en que el órden regular de los procedimientos humanos, mucho mas cuando, esos actos aparecen ligados inmediatamente con el hecho criminal ó cuerpo del delito.

8.° Que despues de cometido el hecho se presentó Szmeredi en el hotel de Roma en mangas de camisa, manifestando á los mozos del hotel que ha sido robado, se detiene allí apenas unos pocos instantes para sacar algunas ropas de su cuarto, haciendo comprender á aquellos que se dirige á la policía para dar cuenta de lo sucedido; pero, se ve, que lejos de así hacerlo, emprende la fuga y se oculta variándose el nombre—En todo este proceder no se advierte mas que una idea y un plan fríamente meditado, cual era eludir las pesquisas de la autoridad; no era por cierto el temor de verse envuelto en una acusacion y de que se le creyese culpable por la ausencia de testigos.

Continuará.

EXTERIOR

CORREO DEL PACIFICO

Por el vapor aleman *Deuderah*, recibimos ayer diarios de Valparaiso y Santiago hasta el 16 del ppdo.

Chile

Ocupándose del mensaje del General Roca al Congreso Argentino, al inagurar su presidencia, dice editorialmente *El Ferro-Carril* de Santiago:

«Aunque está dirijido en su mayor parte á acentuar la política de centralizacion federativa, diremos así, en que ha entrado nuestra vecina República, despues del triunfo obtenido por el gobierno federal sobre Buenos Aires, merece con todo ser recordado aquí porque en él se revela de un modo muy característico el advenimiento en América de un mandatario enérjico y dispuesto á empuñar con firmeza las riendas del poder. «Necesitamos, dice, paz duradera, órden estable y libertad permanente, y á este respecto digo bien alto, para que me oiga la República entera: emplearé todos los resortes y facultades que la Constitucion ha puesto en manos del ejecutivo nacional».

En todo ese documento se divisa con claridad que el General Roca se propone seriamente consolidar á toda costa la obra de verdadera nacionalizacion en que fracasaron Urquiza y otros distinguidos personajes. Siguiendo la via recien abierta por su predecesor, irá ensanchando y fortaleciendo la accion del gobierno federal bajo su forma mas nacional y centralizadora, que han asumido los mismos Estados Unidos de Norte-América, despues de vencida la rebelion de los Estados del Sur.

Grande es la empresa acometida por el señor Roca, pero no hay duda que de su realizacion depende en mucho la paz y estabilidad de la vecina república, aunque sea á costa de sus decantadas libertades locales ó provinciales.

Muy parco es el mensaje del presidente Roca al tratar de las relaciones con las potencias extranjeras, pero promete «conseguir la buena armonía con sus vecinos, guardando la mas absoluta prescindencia en las cuestiones internas.»

Dice que procurará resolver dignamente las cuestiones de límites, sin ceder en *lo mas mínimo* lo que *entienda* afecte la dignidad, ó los derechos, ó la integridad de la República.

Nadie dejará de ver en esta parte algo del mismo espíritu semi-dictatorial que domina en todo el mensaje del nuevo presidente. Sin embargo, somos de los que creemos que la cuestion de límites no será la que traiga jamás el conflicto con nuestros vecinos de ultra-Andes, desde que tenemos un tratado esplícito que dirime esta contienda.

Mientras haya respeto á la fé internacional y á los pactos consagrados por el derecho y respetabilidad de las naciones, Chile nada tiene que temer.

Dicen de Valparaiso con fecha 15:

El domingo sale el *Huáscar* á probar su máquina. Todos estos dias ha estado recibiendo carbon y proyectiles. Mañana recibirá víveres, pues deberá zarpar para el norte el mártes ó miércoles próximo.

El comandante Condell continúa enfermo, y es muy posible no pueda marcharse al norte al mando del *Huáscar*, pues en la navegacion podria agravársele la enfermedad y verse obligado nuevamente á regresar.

Las entradas de aduana serán este mes muy reducidas; probablemente no alcanzarán ni á la cuarta parte de las de Setiembre.

Las entradas de ayer fueron de cuatro mil pesos; las del miércoles de siete mil, y las del martes de nueve mil; se entiende que omitimos los picos.

El despacho está muy paralizado á consecuencia del recargo con que tienen que pagarse este mes los derechos de internacion y almacenaje.

El comercio se guarda para hacer sus despachos en el próximo Noviembre.

La compañía de armadores de Valdivia, dueña del vaporcito *Villarrica*, ha mandado construir un nuevo buque en New Castle, que medirá 500 toneladas de registro.

El nombre del nuevo vapor será el de *Imperial* y como el *Villarrica* se dedicará á hacer viajes entre este puerto y Valdivia: estará en el Pacífico en el mes de Febrero próximo.

En los primeros dias de la próxima semana se hará á la mar la escuadrilla de vaporcitos compuesta del *Toro*, *Gaviota* y *Valparaiso*.

Hoy ha circulado el rumor de que un respetable caballero de este puerto ha recibido noticias de Lima comunicándole que Piérola habia abandonado aquella ciudad en busca de Lynch, á la cabeza de ocho mil hombres.

Perú

Sobre el desembarque de los chilenos en Paita, dice *La Opinion Nacional* de Lima:

«El domingo 19 amanecieron en el puerto dos trasportes y dos corbetas enemigas con 2,500 hombres á bordo. Desembarcó una fuerza de infantería y otra de caballería y se adueñaron de la poblacion. Lynch es el jefe.

Se han robado algunas pacas de algodon (500 á 600) y zurrones de cascarilla (60 á 100). Tambien sacaron algo de los almacenes fiscales.

Lynch y su tropa de á caballo marcharon á la Huaca hasta Tangarará, pero regresaron. En el campo no han hecho mas daños que quemar las bodegas del ferro-carril y aquí la cosa ha sido bastante lamentable. Ayer inutilizaron con dinamita

Carta de Suiza

Un estudio interesante

Bolivia

Colombia

España en América

...sobre una base tal, que puede ser garantía de su prosperidad permanente.

Se ha creado un departamento de estadística en el ministerio de Fomento. Se exige á los gobernadores que den informes anuales á la oficina sobre todas las materias relacionadas con el ramo, á saber: poblacion, agricultura, comercio, educacion, obras públicas, etc., etc., de cuyos datos reunidos se formará la estadística general de la república.

La educacion obligatoria es ley del país, y los padres de familia y los tutores ó guardadores que no provean á la educacion de sus niños en escuelas particulares, deben enviarlos á las escuelas públicas, segun sus condiciones.

En cuanto á Nicaragua, son notorios los adelantos que está alcanzando al favor de la paz que disfruta desde hace algunos años.»

LITERATURA

Un suicidio por partida doble

(Especial para *La Nacion* de Buenos Aires)

Las once de la noche. La calle está oscura y fría. El río corre con murmullo siniestro.

Dos hombres entran al mismo tiempo en un puente, el primero por la ribera izquierda, el segundo por la derecha. Ambos marchan precipitadamente, y, al dar vuelta para cerciorarse de que no son perseguidos, dejan escapar frases entrecortadas:

—Vamos! está decidido! mi resolucion es irrevocable.

—Vacilar mas tiempo sería una cobardía.

—Puesto que ya no me ama, puesto que ha rechazado mi oferta, solo me resta morir.

—Su mano está prometida á un rival; no sobreviviré á este dolor.

—Ella sola podía hacer la felicidad de mi vida.

—Sin ella, mi existencia sería un largo suplicio.

—¿Quién otra tendría ese encanto, esa belleza irresistible?

—¿Quién otra despertaría un corazon que ella ha tomado por completo?

—Todos mis preparativos están hechos.

—He arreglado mis últimas disposiciones.

—Valor!

—Adelante!

—Hum! Un transeunte. Esperemos que se aleje. Sería capaz de salvarme por ganarse la gratificacion.

—Un curioso! Dejémosle partir. Me salvaria nada mas que por tener el placer de ver su nombre en los diarios.

Los dos aspirantes al suicidio pasan uno junto al otro tarareando para hacerse los distraidos.

—Ese señor que canta está bien alegre. ¡Si estuviera en mi lugar!

—Feliz este que canta. ¡Si lo trajera el mismo motivo que á mí!

—Sale probablemente de algun baile.

—Sin duda vuelve de algun concierto!

—Un baile! Ella tambien está en el baile en este instante. Indiferente y risueña, ¿no tiene un recuerdo para aquel á quien empuja á la muerte?

—De un concierto! ¿Quién sabe si en este instante, en que voy á matarme por ella, ella no baila con él?

—Oh! ¡cómo renueva este pensamiento mis torturas! Concluyamos.

—Tal sospecha exaspera mi desesperacion. Pongamos término á estas angustias.

—¡Todavía este hombre!

—¡Siempre este señor!

—Alguna cita amorosa,—como para burlarse de mi situacion!

—Un Lovelace que espera á su querida. ¡Cruel ironía!

—A lo menos tendré la satisfaccion de serle desagradable.

—Mi presencia lo fastidia. Me quedo.

—Es necesario confesar que hay personas de gustos singulares. Escoger tal hora y semejante sitio. ¡Hace un frio!....

—He aquí lo que llaman tener el diablo en el cuerpo. Aquí hiela.

—Si fuera un ladron!... Reflexionando bien, le encuentro un aire estraño.

—Al fin, pudiera ser un ratero. Su facha, ahora que pienso, me parece mas que sospechosa.

—Que venga, encontrará la horma de su zapato. Un hombre que vá á morir no tiene nada que temer.

—Que se acerque. En mi situacion, no existe el miedo.

—Ah! Lucia! Lucia! Hubiéramos podido ser tan felices!

—Valentina! Valentina!... En tu mano estaba mi felicidad y la tuya!

—Tal vez una nueva tentativa hubiera vencido su indiferencia.

—Insistiendo, abogando de nuevo por la causa de mi amor, quizás hubiera conseguido su consentimiento...

—Debilidad!... Me avergüenzo de mi mismo.

—Tal sentimiento!... Me ruborizo de mi pusilanimidad.

—Así, ¿por qué me impide la casualidad ejecutar mi designio? ese curioso tiene la culpa.

—Las resoluciones estremas deben ejecutarse al instante... Ese tonto...

—Al fin se me acaba la paciencia.

—Demasiado me he incomodado ya.

Ambos se aproximan y se interpelan al mismo tiempo:

—Señor!...

—¿Qué se ofrece?

—¿Decís?...

—Señor... ¿podríais decirme la hora?

—Iba á haceros la misma pregunta.

—(*Aparte*). Estaba seguro; es un ladron.

—(*Idem*). Es un ratero. Lo habia adivinado.

—Señor, no tengo reloj, pero lo que sé es que no es hora de que las personas honradas anden en los puentes.

—Y yo no ignoro lo que valen los individuos que toman el fresco sobre un parapeto en semejante momento.

—¿Pretendeis insultarme?

—¿Sería una injuria?

—Ya hace largo tiempo que os tengo clavada la vista.

—Hace tres cuartos de hora que os observo.

—Me seguis.

—Marchais sobre mis huellas.

—Y bien pardiez, si es necesario confesarlo....

—Si deseais saberlo...

—(*Juntos*) Me hareis un favor en seguir vuestro camino, vengo aquí para suicidarme!...

—Vos!... Vaya!... Quereis embromar. La broma señor, es de buen gusto.

—Quien habla de broma sois vos y la ironía, no, lo oculto, me parece intempestiva.

—Vaya, señor, estais loco. Suicidaros á vuestra edad!

—Permitidme deciros que somos casi contemporáneos y que vuestro proyecto es insensato.

—Pero, desgraciado! ¿qué motivo puede inspiraros un pensamiento tan culpable? ¿Os moris de hambre? No, estais vestido con elegancia.

—Pobre estravagante! comprenderia esa resolucion si estuvierais acorralado por la miseria, pero estais vestido á la última moda.

—Os acusaria si hubierais cometido alguna accion desleal, pero vuestra fisonomia me atestigua que sois incapaz de hacerla.

—Os perdonaria si quisierais escapar á la deshonra, pero vuestra cara leal esclude esta hipótesis.

—Dejad el suicidio á los infortunados que como yo....

—La muerte es el lote del hombre que, á mi ejemplo....

—Señor, ¡es tan hermosa!

—Señor, ¡un ángel! ¡con el corazon de un demonio!

—¡Tambien os trae la desesperacion del amor!

—¡Tambien estais á punto de poner término á vuestros dias por una pasion!

—Escuchad, no la conozco, pero os garanto que no merece el honor que le haceis,... ¡Si fuera mi Lucia!...

—Sin haberla visto, os afirmo que es indigna de vuestro sacrificio. No hay mas que una Valentina sobre la tierra.

—Morena, grande, viva!

—Rubia, pequeña, lánguida!

—¡Os gustan las rubias! Bah!

—Os suicidais por las morenas. ¡Ah!

—Pero, señor, la morena tiene ese aire magestuoso y encantador, una mirada altiva y magnética de que Lucia...,

—A la rubia solo le pertenece esa gracia llena de abandono, esos ojos velados y fascinadores que Valentina...,

—Señor, Diana era morena!

—Vénus era rubia, señor!

—Veis bien que, puesto que rechaza mi mano, tengo razon para morir.

—Desde que no quiere casarse conmigo, bien veo que debo despedirme de la vida.

—No me detengais.

—Inutil es persuadirme.

—Cómo! seriamente, ¿es por una rubia?....

—Decididamente, ¿por una morena?

—¡Pardiez! vuestro acento sincero me hace reflexionar.

—Vuestra conviccion es capaz de torcer mis resoluciones.

—Hubiera jurado, sin embargo, que era imposible amar á otra mujer como amo....

—Habria prestado el mismo juramento.

—Eh! no. Vuestras bellezas rubias son siempre insulsas.

—Bah! Vuestras bellezas morenas tienen siempre algo de viril:

—¡Cómo!

—Tal blasfemia!

—Seguid bien mi raciocinio.... Os decía, pues....

—Dignaos prestarme atencion. Tenía el honor de esplicaros. ...... pero, veo un café abierto, si os fuera igual terminar en él nuestra conversacion.

—Con placer, pues siento que me estoy resfriando.

EPÍLOGO—*Una hora despues*

Los dos amigos improvisados, saliendo del café ligeramente animados por el café y el diálogo:

—Querido amigo teneis razon.... vivan las morenas!

—Al contrario, sois vos...! Vivan las rubias!

—Cuando pienso que hace un instante hemos estado á punto....

—No me lo recordeis.... Atchi!

—(*Juntos*). Decididamente nos hemos resfriado... Eso nos servirá de leccion para otra vez!....

Pierre Veron.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Las lloronas—Una vez mas el dia de difuntos fué favorecido en el Rosario de Santa Fé con la presencia de algunas *lloronas* en el cementerio. Llámase así á unas mugeres que, armadas de grandes rosarios, echan lágrimas y sollozan por cuenta agena, mediante una retribucion pecuniaria.

Tal industria, de antiquísimo orígen, no está sugeta á patente.

Bellas artes—Han llegado de Europa algunas obras de nuestro compatriota el laureado pintor Blanes. Son los siguientes cuadros: *Cómo mueren los orientales*, *La Paraguaya*, *El ángel de los Charrúas* y el *Último Paraguayo*, basados los tres primeros, respectivamente, en composiciones poéticas del coronel Bermudez, el Dr. Sienra y Carranza y el Dr. Zorrilla de San Martin, é interpretacion el cuarto de una idea del artista.

A estas agradables noticias nos es permitido agregar que, un hijo de Blanes, dedicado á la escultura, está trabajando una estátua para exhibirla en la exposicion continental que ha de celebrarse en Buenos Aires.

La guerra entre hermanos—*El Mercurio* de Valparaiso ha publicado el siguiente episodio que no puede leerse sin emocion:

«Como es sabido, el valiente comandante Latorre tiene un hermano al servicio del Perú, el teniente coronel D. Elías Latorre, jefe de una de las baterías del Callao. Como es sabido tambien los dos hermanos contendientes tienen en Santiago una digna hermana, la señora Laura Latorre de Lisboa, esposa del señor secretario de la legacion del Brasil.

La señora Laura es, por consiguiente, *neutral* entre los dos beligerantes, y en consecuencia ha sucedido que en el último correo recibió dos breves cartas de los dos hermanos, escritas en el mismo dia y á la misma hora, debiendo prevenirse que uno y otro se llaman recíprocamente *el negro* por su tez un tanto morena.

Ahora bien, las dos cartas decian en sustancia mas ó menos como sigue:

«Querida Laura:—(Esto, aquello y el otro).... Dispensa que no te escriba mas largo porque voy á *bombardear al «negro»—Juan José*.»

(Querida Laura:—(Esto, eso y lo demás) Dispensa que no te escriba mas largo, porque *«el negro» me está bombardeando—Elías*.»

El diario chileno de donde hemos tomado las líneas transcritas, (dice *La Nacion* bonaerense) ha trazado, sin quererlo, un cuadro alegórico, de completa fidelidad, de lo que pasa actualmente en la sangrienta guerra que tiene por teatro dos pueblos hermanos de las costas del Pacífico.

Los hermanos Juan José y Elías Latorre representan á los beligerantes, y Laura, la hermana comun, á la América que contempla espantada los horrores de una guerra sin ejemplo en el Nuevo Mundo, en la que se arrasan poblaciones, se incendia, se saquea, se imponen contribuciones forzosas, se degüella prisioneros y se bombardea los lugares destinados á tomar baños, con la órden terminante de reducirlos á cenizas!

Pobre Laura!—Pobre América!... .

El desafío de dos valientes—Un abogado y un comerciante, ambos tan ignorantes en esgrima como escasos de bríos, se acaloraron un dia despues de una discusion y convinieron en batirse. Antes de la fecha fatal el abogado oyó decir que el otro era un espadachin terrible. Este se apresuró á visitar á un famoso maestro de armas, á quien contó sus penas, y el maestro le dijo: «Si no quereis morir al primer pase, sostened vuestra espada horizontalmente, con el brazo tan estendido como podais y mantenedla siempre así, dirijida continuamente contra el pecho del enemigo. Este perderá la paciencia y acabará por clavarse en vuestra espada. Si él avanza, retroceded; si él retrocede, no avanceis; esperadle, que él volverá.»

Concluida la leccion, y poco despues de retirarse el abogado, preséntase el comerciante contando la misma historia y se retira llevándose idénticas instrucciones. Al amanecer del siguiente dia, ambos adversarios, acompañados de sus padrinos, se dispusieron á morir sin remision á manos del hábil contrario.

Dan los padrinos la señal y los duelistas se quedan apuntándose mútuamente con sus espadas, y con los ojos abiertos. Repítese la señal y los combatientes continúan tan inmóviles, las espadas tan amenazadoras y las caras tan desencajadas, cual si de la conservacion de aquella posicion dependiera la vida de ambos guerreros. Las carcajadas de los padrinos dieron fin á aquel tormento y ambos enemigos se confundieron en un nervioso abrazo y se fueron á almorzar juntos con lágrimas en los ojos.

Armas—Dice *El Cronista* de Panamá que el 20 de Setiembre salió de aquel puerto el buque colombiano *Leona*, al mando de Mr. Getner, con veinte toneladas de armas para el Perú.

No puede ser mejor la oportunidad, pues decididamente los chilenos van á dar en breve el golpe decisivo presentándose á las puertas de Lima con formidables elementos.

Decreto políglota—El actual Presidente del Perú, que en sus decretos se titula: «Jefe Supremo de la República y protector de la raza indígena», al comunicar á los descendientes de los Incas la proteccion que les ofrece, se llama: «*Nicolás de Piérola, jatun comachicog mariacunachau y indiocasta cunapa protectoruin*», hablando en quichua, y «*Nicolás de Piérola, hacha mullca republicata y protectoraña aketa*», en aimará.

Así aparece en *El Peruano*, diario oficial.

Aritmética—Sólo en mi hogar observando,—voy las cuentas aprendiendo;—pues me las van enseñando—mi avaro suegro, *sumando;*—mi sirvienta, *sustrayendo;*—mi mujer, *multiplicando;*—y mi suegra, *dividiendo*—nuestra paz, de vez en cuando.—*Juan Perez Zúñiga.*

Laurac-Bat—Pareciéndole á un diario francés que vá muy despacio la guerra del Pacífico, ha publicado una caricatura en la que á Chile y al Perú los representan dos hombres con las manos cortadas, sentados junto á una mesa con papeles. Al pie se lee esto: «hélos ahí; pero imposibilitados para firmar la paz.»

—Los naturalistas aseguran que una de esas moscas de variados colores que se ven en todos los paises puede depositar 20,000 huevecillos en cada estacion, y apenas nacen los nuevos insectos dedícanse á alimentarse con tal voracidad que en cuatro horas aumentan su peso 200 veces. En tres semanas se convierten en moscas perfectas, la mitad de ellas hembras, capaces de producir otros 20,000 huevos cada una. Así se comprende aquel dicho de Linneo: «tres de estas vistosas moscas de colores pueden devorar un caballo muerto con la misma facilidad que lo haria un leon.»

—«La América y la Oceanía, dice Egger, ven desaparecer tribus enteras, cuyo último representante lleva consigo á la tumba la lengua de sus antecesores.»

Humboldt lo habia reconocido ya, y en sus *Cuadros de la naturaleza* cita un ejemplo curioso.

Visitaba las orillas del Orinoco en busca de la tribu de los Atures, cuyas costumbres se proponia observar para rectificar datos mal tomados.

Llegó al punto donde debia encontrarlos, segun sus cálculos; pero á nadie halló, y sin detenerse á considerar los vestigios de su reciente permanencia, fué á preguntar por ellos á la tribu vecina.

«Todos han muerto, le contestaron; mas queda todavia en los bosques un loro que sabe algunas palabras de su idioma.»

—En los Estados Unidos son mucho mas vehementes y groseros que aquí los periodistas, cuando se trata de sacarle el cuero á un candidato. Por ejemplo: refiriéndose á Mr. Logau, *El Comercial* de Cincinati, dice «que es un blindado con chapas de cobre, politiquero-momia, mascador de tabaco y borracho.»

Fusilamiento—En Lima fué fusilado el sargento Montoya, quien hace algunos meses mató de un balazo al presidente del Senado don Manuel Pardo, cuando se retiraba y la guardia le hacia los honores acostumbrados.

A solicitud del reo no se le vendaron ... Murió con admirable serenidad.

Retrato de Roberto R...—Se ha puesto en venta por los ... Witcomb y Mackern el bello retrato ... fueron obsequiados los alumnos de las ... dominicales el dia de la celebracion del ... nario.

Acompaña al retrato un interesante ... que da una biografía de tan ilustre ... un bosquejo del gran movimiento de ... cuelas dominicales iniciado por él.

Se vende á 40 centésimos en las ... en otros puntos.

Gratificacion—Se suplica á ... na que hubiese encontrado un tratado ... cho Internacional en un banco de la plaza ... pendencia, se sirva devolverlo en la calle ... Mayo núm. 70, donde será gratificada.

Llevan balija—Para Buenos ... puertos del Uruguay saldrá hoy el vapor *Saturno*; correspondencia en el correo hasta ... 4½ de la tarde y en la aduana hasta las ...

Para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella ... va, saldrá el 8 el vapor italiano *Nord-A...* correspondencia en el correo, hasta la ... tarde y en la aduana hasta las 2½.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco ... y Burdeos, saldrá el 10 el vapor francés ... *teur*, correspondencia en el correo, hasta ... de la mañana y en la aduana hasta las ...

Correos terrestres—... para Minas, Tacuarembó, Colonia, ... Helvecia; agencia, Uruguay 31.

CAMPO NEUTRAL

Un aventurero encantado—... ño que Leon despues de haber combatido ... largo tiempo contra las borrascas y tempestades ... los elementos, quedara en éxtasis ... ese delicioso verjel llamado por él la tierra ... da. Podemos imaginar el gozo del viejo ... recostado en el lecho de flores de esa tierra ... ciosa, pero mas afortunados somos los ... te, pues tenemos en el Agua Florida de ... Lanmann toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja ... las flores mismas, estas se marchitan, el ... aquel es imperecedero siempre, en todas ... nes y en todos climas, sin un superior ... olores naturales, ó un igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en ... do, los compradores deben siempre pedir ... Florida preparada por Lanman y Kemp ... York.

Específico Bellon de Oro—... dip—Desde su introduccion, hace tres ... comienda por sí solo en todas partes ... haya usado una vez, y está reconocido por ... ñores estancieros como insuperable para ... sarna en las ovejas.

Reune: economía con eficacia, se ... agua fria y es, por su poco costo y ... MAS VENTAJOSO para estancias de ... majadas.

Depósitos: Señores Quartino y C.ª ... calle Cerro-Largo núm. 106.—A. ... Buenos Aires.

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires ... mero 260 y 262.—Esta casa introductora ... surtida de Montevideo es la que vende ... y mejores muebles. Tiene un gran surtido ... culos de tapicería, vende por mayor y menor ... bles de todas clases, chapas de madera, ... lunas de cristal, etc. Garante los muebles ... porte.

Continuaré á 2 pesos docena—... jetas albums y las mas pequeñas á precio ... se hacen copias por borrado que esté ... sobre porcelana, acuarela, tinta china, ... ú cualquier otro sistema; por inquietos que ... niños se sacan instantáneamente, con una ... sion inmejorable.

La hora del trabajo es desde las 8 de ... hasta las 5 de la tarde.

Calle 18 de Julio núm. 175, entre Daiman ... Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity

NOTA—Nadie llevará de esta fotografía ... trato que no sea completamente de su ...

Depósito de sombreros de Paris ... mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª ... Rincon núm. 169. Montevideo.

Fábrica y depósito de muebles ... ginio Mezzera—18 de Julio N.º 35— ... ditada casa avisa á su numerosa clientela ... blico en general, que tiene un rico y variado ... tido de muebles finos y ordinarios, tambien ... macizos de todas clases de maderas, ... campaña. Juegos completos de aposento ... comedor de caoba, nogal y jacarandá, ... sueltos de todos gustos; los precios son ... te baratos tanto en muebles como en ... tapicería.

La persona que desee ser bien servida ... visitar la casa.

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Noviembre 5, á las 3.30 ...

Valparaiso, ...

Ha llegado bien el *Cristoforo Colombo*.

La espedicion mandada por el capitan L... encuentra en Quilca de acuerdo con su ... operaciones.

El Senador Vidal es el candidato mas ... para ocupar el puesto de Jefe de policía ... paña.

Varios diarios de importancia se muestran ... poca desconfianza hácia el Brasil en ... admitir que este pueda en ningun caso ... munidad de intereses con Chile.

Muy comentado ha sido el hecho de ... dado el grado de capitan de línea efectivo ... jito de 8 años del Coronel Donovan.

Sigue la crisis noticiosa.

Buenos Aires, Noviembre 5, á las 6.3 ...

El Gobierno decretó la convocacion al pueblo para verificar el 5 del próximo las elecciones ... tores á Gobernador.

La lista Rochista triunfará sin oposicion.

La inspeccion de armas prohibió el ... degradantes á los oficiales bajo sérias ... lidades.

La Municipalidad nombró una comision ... averiguar si la vacuna pública es venenosa ... denunció.

Racedo fué enviado por Roca al Para... mision.

El Nuncio parte el domingo para Córdoba.

La policía sigue persiguiendo tenazmente ... de lotería.

Dióse un decreto reglamentando la ... de los cuerpos militares provinciales.

Van á ser dados de baja todos los soldados ... plidos del ejército.

Decretóse la formacion de un nuevo batallon ... infantería de marina en el Uruguay por ... nel Blanco.

Le servirá de base el «Guardia Provincial» ... Entre Rios.

Pasóse hoy revista en la plaza del Parque ... primera division del ejército.

Llegó el *Emilia* con 50 presos enviados ... cuerpos de línea por la intervencion en Corrientes.

Buenos Aires, Noviembre ...

Oro, 28.60.
Cédulas, 87.
Bonos Provinciales, 99¾.
Acciones Banco Nacional, 66¾.
Sale el vapor *Comercio*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas ... acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley ... 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Noviembre ...

DESPUES DE HORA

Oro sellado

800 $ al contado. . . . .

Cambios

Sobre Londres, bancario, 51¾.
« Idem particular 51¾ á 52.
« Paris, bancario, 5.47 á 5.48.
« Idem particular, 5.50.
« Amberes particular, 5.50 á 5.51.
« idem bancario, 5.47 á 5.48.
« Rio Janeiro 10$450 á 10$480 rs. £.
« Buenos Aires ¾ p.% de descuento.
Descuento 6 á 7 p%.

Metálico

Por el *Saturno*:
A Haurie y Zabalua, $ 305.22; á la órden, 4,771; ... y Ca., 440; Galeano y Bergallo, 1,000; F. Vidiella, ... toril, 4,000; H. Millot, 646; Conceiçao y Ca., ... y Ca., 1,200.

Frutos del país

En lanas de la nueva esquila se realizó ayer ... 6,000 arrobas, lote especial del establecimiento del ... á precio y condiciones reservadas.

En cueros vacunos secos tambien hemos conocido ... 2,000 de 21 libs. aparentes para los Estados-Unidos ... sada, derechos pagos.

En pieles lanares se realizaron 30 fardos, los de ... 150 reis, los de 1½ lana á 135 reis, el rechazo y todo ... 15 libras para arriba á 115 reis lib. en barraca.

Carne tasajo

Se han comprado en Buenos Aires del saladero de ... 2,500 á 3,000 quintales que recibirá el buque español ... con destino á la Habana, á 50 rls. fts. á bordo.

De los varios negocios que venimos avisando hace ... artículo, se destina un cargamento para el buque ... narca», no sabemos si para el Brasil ó Habana, y ... te puerto ó los rios.

Importacion

Porotos—De las existencias disponibles de Chile ... 1500 sacos bayos, parte para el consumo y otra parte ... barco, á precio reservado.

Vinos tintos catalanes—De las marcas Pera Gran ... Lopez se han colocado algunas pequeñas cantidades ... mera despachada, y 55 id la segunda á bordo.

En la barraca Británica se efectuó por los Sres. ... mensoro el anunciado remate del cargamento de la ... na «Perle», destinada á Valparaiso, que por fuerza ... que arribar á nuestro puerto.

Hé aquí los precios obtenidos en la venta de los ... pachado, dinero contante y sin reclamo alguno:

Velas estearinas—100 cjs 2 lotes velas estearinas ... 50 id id, 0.083 id; 190 id 3 lotes id, 0.090 id; 50 id ... id, 0.090 id; 250 id 3 lotes id, 0.083 id; 50 id id, 0.081 ...

Produccion agrícola é industrial

Despacho de Aduana

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Entradas de los rios

Entradas de Cabotaje

Salto el 5 y Buenos Aires el 4, vapor inglés «Saturno», de 400 toneladas, capitan B. Magnasco y 40 tripulantes, á S. Olmedo con pasajeros y la carga siguiente:
Del Salto—á E. Gorostiza 689 cueros vacunos, 15 id caballares, ... bolsas cerda.
De Mercedes—á F. L. Humphreys 33 bolsas lana.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Southampton y escalas....	N'bre	6	inglés	*Elbe*
Rio Janeiro y escalas....	«	7	brasilero	*Rio Grande.*
Bremen y escalas........	«	10	aleman	*Habsburg.*
Marsella y escalas.......	«	10	francés	*Poitou.*
Lóndres y escalas........	«	11	belga	*Kepler.*
Liverpool................	«	11	inglés	*Plato.*
Liverpool................	«	12	inglés	*Galileo.*
Rio Janeiro y escalas....	«	12	brasilero	*Cervantes*
Valparaiso y escalas......	«	15	inglés	*Magellan*
Havre y escalas.........	«	15	francés	*Dom Pedro*
Burdeos y escalas.......	«	15	francés	*Gironde*
Génova y escalas........	«	16	italiano	*Umberto I*
Liverpool y escalas.....	«	17	inglés	*Britania*
Hamburgo...............	«	18	aleman	*Theben*
Rio Janeiro y escalas....	«	25	brasilero	*Calderon*
Génova y escalas........	«	26	italiano	*Sud-América*
Liverpool...............	«	29	inglés	*Maskelynne*
Valparaiso y escalas.....	«	29	inglés	*Araucania*
Liverpool y escalas.....	«	29	inglés	*Patagonia*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

3.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

Hoy sábado 6 de Noviembre

Se pondrá en escena la comedia en cinco actos, de P. Ferrari, titulada.

IL RIDICOLO

REPARTO—Marchese Raimondo Braganza, señor A. Morelli; Federico, suo figlio, Sr. F. Pasta; Madamigella Emma Lafarga, Sra. A. Tessero; Contessa Vittoria, Sra. V. Seraffini; Marchesa Lorenza Braganza, Sra. L. Tessero M.; Conte Giorgio Metsbourg, Sr. G. Privato; Conte Leonardo, señor V. Pieri; Maggiore Campelli, Sr. E. Della Seta; Marchesa Aramonti, Sra. A. Pero; Geppino, suo nipote, Sr. E. Privato; Barone Corbenti, console, Sr. T. Lovato; Germano, servi del marchese Braganza, Sr. L. Bengonzio; Luigi, Sr. G. Forneris; Cameriera della Contessa, Sra. F. Pasta; Cameriere dell'Albergo Cabourg, Sr. G. Cremonesi.

La escena tiene lugar: el primer acto, en Roma; los otros, en Milan.

A las 8½.

Por la Direccion,
C. L. Marinoni.

Domingo 7, 4.ª funcion del 2.º abono.

Nota—En cada noche de funcion se despachan localidades para la funcion siguiente.—Nunca se suspenderá la funcion aunque haya mal tiempo.—El argumento de la obra que se representará, será publicado en el *Boletin de El Siglo* el dia de la funcion.—Acabada la funcion habrá trenes para todas direcciones.

TEATRO SAN FELIPE

FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del antiguo y conocido corredor

D. ERNESTO SIBILO

HOY SABADO 6

Habiendo prestado su concurso varios jóvenes aficionados, se ha organizado el siguiente

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º La gran obra en 3 actos y en verso, tan moral y que tanta acogida ha tenido en todos los teatros del Universo, del reputado poeta D. Luis Mariano de Larra, titulada:

La Oracion de la tarde

3.º Concluirá la funcion con la chistosa y divertidísima pieza, original de D. Marcos Zapata:

QUÍTESE USTED LA ROPA

CONCERT D'ADIEU Y BENEFICIO

INVARIABLEMENTE

Despedida del célebre violinista DE 14 AÑOS

Eugenio M. Dengremont

CON EL CONCURSO DE NOTABLES ARTISTAS

Eugenio Mauricio Dengremont tocará por la primera y última vez en Montevideo

El Carnaval de Venecia

Los detalles y el dia de la funcion se publicarán oportunamente por la prensa, por medio de carteles, anuncios, programas, etc.

o21.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De un lindo lote de carneros padres raza RAMBOUILLET

Procedentes de la cabaña de Nuestra Señora del Pilar (Buenos Aires).

La venta tendrá lugar en la caballeriza de Rosendo, calle del Cerrito, 385.

El martes 9, á las dos en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, este lote de carneros padres escojidos en dicha cabaña por el Sr. Dorrego, pudiendo garantirse que son animales de quince á diez y ocho meses de edad y que es un lote como pocas veces se ha presentado en remate.

Dos dias antes del remate podrán verse.

Por otros datos, verse con los rematadores, en su casa, calle Piedras 131. 3029.n2

Por el mismo

DE AVERIAS

200 barricas azúcar.
100 cajones cerveza.
200 idem azúcar cortada.
200 id leche condensada.
50 bultos velas.
300 barricas Portland.

EN LA BARRACA BRITANICA

CALLE 25 DE AGOSTO NÚM. 7

El miércoles 10, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, dinero de contado, con autorizacion del Sr. Cónsul del Imperio aleman, por órden de su capitan Klyhn y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Los artículos arriba espresados, cuyas cantidades son mas ó menos y en estado de avería, desembarcados de la barca alemana «Perle,» procedente de Hamburgo con destino á Valparaiso y de arribada á este puerto. 3063.n6

Por el mismo

De muebles, porcelana, cristales y de gran variedad de artículos—En nuestra casa Piedras número 131.

El viernes 12 de Noviembre, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, porcelanas, platina, cristales, cubiertos, alfombras y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 caja de fierro. 3019.o31

Por el mismo

De 3 cajones oblon

En nuestra casa, calle de las Piedras 131

El viernes 12 de Noviembre á las dos de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcados en este puerto por equivocacion, pues su destino era Buenos Aires.

3 cajones oblon

3021.o31

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 58.

El martes 9 y viernes 12 del corriente, á las 12 en punto, venderémos por órden de varias casas introductoras un importante surtido de mercaderías, á saber:

Medias, calcetines, madrases, lienzos, percales, trues, alpacas, brines, zarazas, sombreros varias clases, camisas, etc. 3059.n5

José Franco

JUDICIAL

De los grandes edificios, galpones, grasería, curtiduría y salazon, y la hermosa quinta situada en el Nuevo Paris, pertenecientes á los Sres. Magnolfi y Maccio.

Venta al mayor postor, sin tasacion

El lunes 15 del próximo Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, se venderá por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. José Luis Vila, los establecimientos arriba espresados; constan de grandes galpones de material con techos de teja francesa, edificio de azotea con varias habitaciones y demás comodidades, todo edificado en una área de terreno compuesto de cuatro fracciones situadas en el Nuevo Paris; la primera se compone de 17,999 metros 131 milts.; la 2.ª compuesta de 103 metros 8 cents. de frente por 75 metros 878 de fondo; la 3.ª de 18 metros 895 de frente por 35 metros 373 de fondo, y la última se compone de una área de 3,017 metros 195.409 milts.: dichas áreas de terreno todas son linderas y á mas de contener los establecimientos espresados forman una hermosa quinta con una gran cantidad de árboles frutales de diferentes clases, parrales, jardin, tres grandes manantiales hechos de gran costo que surten el agua para la curtiduría y grasería por medio de máquinas y cañería, etc.

Por su frente pasa el ferro-carril del Norte donde tiene fijada una estacion.

Los edificios son construidos á todo costo y de gran valor.

La venta se efectuará en el mismo local *al mayor postor* por haberse así pactado en la escritura de hipoteca por donde se manda vender.

El comprador oblará el 5 por ciento en garantía en el acto de aceptársele la oferta de acuerdo con lo que prescribe el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina actuaria calle Ituzaingó 158.

2932.o22

Por el mismo

JUDICIAL

Del establecimiento de grasería y salazon, galpones y terreno en el arroyo Seco, perteneciente á los Sres. Magnolfi y Maccio.

Venta al mayor postor

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José Luis Vila.

El dia martes 16 del próximo Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, se venderá para el pago de un crédito hipotecario y **al mayor postor** el establecimiento arriba indicado, el terreno se compone de una area de 4,087 metros 25 decímetros cuadrados, el cual hace frente con la entrada principal de los antiguos corrales de abasto, contiene grandes galpones de material y madera, techos de teja y otros edificios, todo cercado de alambrado y actualmente se encuentra ocupado con una grasería y salazon, el cual produce un buen alquiler.

Los títulos de propiedad son de primer órden, y los interesados pueden verlos en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 158.

El mayor postor oblará el 5 por ciento en garantía sobre la venta en el acto de aceptársele la oferta de acuerdo con lo que prescribe el art. 919 del Código de Procedimientos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora arriba indicado. 2933.o22

Por el mismo

JUDICIAL

De todos los enseres de los establecimientos de curtiduría, grasería y salazon, situado en el nuevo Paris, perteneciente á los Sres. Magnolfi y Maccio.

Venta al mayor postor

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don José Luis Vila, se venderá á dinero de contado.

Los dias martes 9, jueves 11 y viernes 12 del próximo Noviembre, á las doce en punto del dia, todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en grandes máquinas á vapor, tachos, piletas, tinas, prensas, piedras de mármol, carros, carretillas, herramientas, etc.

La venta tendrá lugar en los mismos establecimientos y **al mejor postor** en lotes que se detallarán por los carteles de costumbre.

Para mas informes ocurrir al rematador calle 18 de Julio núm. 253.

NOTA—Todo comprador debe retirar al dia siguiente de la venta los objetos que compre.

2931.o22

Carballo y C.ª

De 400 cajs azul de Prusia con avería

En el muelle de Capurro

Por cuenta de Seguros

El lunes 8 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de quien corresponda de lo siguiente desembarcado del buque aleman «Helene,» procedente de Hamburgo.

C G 400 cajones azul de Prusia.

3049.n1

Por el mismo

Continuacion del importante remate de

De ferretería,
Lozas piedras,
cristalería,

A 5 meses plazo.

En su casa, calle Zavala, 96.

El lunes 8 del corriente á las doce en punto.

3061.n6

Por el mismo

De comestibles—En su casa Zabala núm. 96

El martes 9 del corriente, á las doce, por órden de varias casas.

Su detalle por carteles. 3050.n3

Juan Favaro

De la zapatería situada en la calle de Cámaras núm. 133, entre Sarandí y Buenos Aires. Por conclusion de negocio.

El lunes 8 del corriente, á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias de la referida casa, consistiendo en un surtido completo de calzado para hombre, señora, niños, niñas, de charol y cabritilla, etc., etc., hormas y demas útiles pertenecientes al ramo.

A las 2 en punto: un armazon con vidrieras y mostrador, aparatos de gas de cristal, toldo, espejos, mesas, etc. 3054.n5

Serafin Salgado

Del almacen calle Soriano esquina á la de Queguay—Importante por liquidacion de negocio.

El lunes 8 y martes 9 del corriente, á las doce en punto, daré principio á la venta de todas las existencias del bien surtido almacen arriba indicado, consistentes en un completo surtido de comestibles, bebidas, loza, porcelanas y cristales.

Acto continuo: armazon, mostrador, aparatos de gas y demas enseres.

Se oyen ofertas para la compra particular, proposiciones ventajosas para el comprador: para tratar verse con el rematador, 18 de Julio núm. 238.

3034.n1

José Jubin y C.ª

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, número 149, esquina Zabala.

El miércoles 10 de Noviembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías.

El detalle por los carteles de costumbre.

2982.o29.perm

Paullier hermanos

Importantísimo remate de los magníficos, lujosos y elegantes muebles que adornan la parte principal del palacio-quinta de don Aurelio Berro, sito en el camino del Paso del Molino.

El domingo 7 del corriente, á las doce en punto del dia procederémos á la venta á la mas alta oferta y á dinero de contado, de los magníficos muebles que adornan dicho palacio, cuyo detalle es el siguiente:

Galería

Un piano horizontal Erard, nuevo, dos consolas doradas, espejos, cuadros originales y cópias, dos etageres chinos palo de fierro, cuatro mesas idem idem, tres arañas cristal.

Salas

Tres juegos de jacarandá nuevos, dos grandes espejos, dos arañas cristal tallado, un etagere jacarandá palo de rosa tuyá bronce, un idem idem ébano bronce, floreros de reloj, candelabros y cuadros.

Escritorio

Un juego de roble tallado artístico, dos notables obras de arte, etc.

Comedor

Un juego de nogal para veinte y cuatro personas, surtout de chimenea, floreros bronce del Japon, reloj con estatua, sillones, sofáes marroquí inglés, arañas de cristal, juego nuevo de porcelana para veinte y cuatro personas.

Aposento 1.º

Un juego de jacarandá completo de dormitorio.

Aposento 2.º

Un juego de caoba completo, de dormitorio.

Roperos, cristalería y demas enseres que adornan dicha propiedad, cuyo detalle se dará por carteles. 3033.n4

Por el mismo

Sin tasacion

De un terreno con lo en él edificado, situado en el camino de la Agraciada, á una cuadra pasando el mirador de Suarez.

Posicion inmejorable.

El domingo 7 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederémos á la venta, á la mayor oferta, de un terreno situado en el camino de la Agraciada, con una área total de 552 varas 24 cents., teniendo edificado sobre el frente en el camino de la Agraciada una casita que se compone de cuatro piezas, cocina, algibe y demás oficinas, aguas corrientes, etc.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados, en nuestra casa, 25 de Mayo, 266 y 268.

La bandera indicará el local. 2937.o23

Por el mismo

Importantísimo remate de 132,211 kilos carne tasajo, salvados de la polacra española «Temeraria,» depositados en el saladero del Sr. D. Pedro Piñeyrúa en el Pantanoso, donde tendrá lugar el remate por órden y cuenta de la Compañía de Seguros la «Legalidad.»

El martes 9 del corriente, á las tres y media en punto de la tarde, procederémos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado, de **132,211 kilos carne tasajo** siendo:

22,482 kilos en perfecto estado y sin avería.
93,777 id gorda y bonita en buen estado.
14,230 id en regular estado.
1,722 id en pedazos.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre este importantísimo remate, pidiéndoles puntualidad á la hora indicada. 3040.n4

Por el mismo

De la finca calle Arapey núm. 246

El jueves 11 de Noviembre, á las cuatro en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta, la casa calle Arapey núm. 246, cuyo frente es de 15 varas al Oeste, por 50 id de fondo al Este, compuesto de 8 piezas, dos patios, un gran corral, algibe de 100 pipas, letrina, etc.

Para mas datos y ver las escrituras, los que se interesen pueden ocurrir á nuestra casa 25 de Mayo núm. 266 y 268. 3013.o31

E. Castellanos y C.ª

Remate de cien acciones de la Compañía de Seguros «La Legalidad,» á dinero de contado y á la mayor oferta—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El lunes 8 del corriente, á la una en punto, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de cien acciones de la Compañía de Seguros denominada «La Legalidad.»

3056.p5

Ricardo Sienra

De mercaderías—En su casa calle Rincon núm. 66 Al contado.

El martes 9 del corriente, á las doce en punto del dia, venderé por liquidacion de facturas, de órden de varios. 3058.n5

ÓMNIBUS

Prevencion La que suscribe previene á los señores que piensan comprar los campos de la sucesion de los Sres. D. Toribio y D. Julian Sanchez, situados en el Departamento de la Colonia, que será nula toda venta que se haga sin su intervencion, por cuanto es cesionaria y dueña de la mitad de todos los intereses que pertenecen á la sucesion de Sanchez, como lo hará constar por escritura pública.—Montevideo, Noviembre 5 de 1880.—*Juana del Castillo.* n6.6

Al comercio y al público Participo que he comprado á D. Sebastian Gallen su casa de negocio fonda, sita en la calle de la Agraciada núm. 91 esquina á la de Valparaiso. Todo el que se crea con derecho á algun reclamo contra el establecimiento referido debe de presentarse y justificarlo dentro del término improrogable de cinco dias contados desde la fecha de este aviso, pasado que sea no oiré reclamo alguno.—Montevideo, Noviembre 4 de 1880.—*Antonio Pardiños.* n5-5

Al comercio y al público EN GENERAL—Participo al comercio y al público, que con esta fecha he vendido mi almacen de menudeo situado en la calle Uruguay núm. 257, esquina Rio Negro, denominado almacen del «Arcano», á D. Nicolas García Gonzalez.—Montevideo, Octubre 21 de 1880.—*Bartolomé Trias.*—*Nicolás García Gonzalez.* n5.3

Ama de leche Se precisa una en la calle Rincon, número 80. n5.3

A la Derrota de Tanner Gran rebaja de precios para los gastrónomos del Restaurant del Correo. El que firma ha resuelto rebajar el precio de la comida á 50 centésimos, y á las personas que deseen tomar vino rico italiano en vez de frances, se servirá sin aumento de precio para los extras. Se envia á domicilio. Pensiones, convencionales. Todos los jueves habrá tallarines ó pasta á la italiana, y los domingos raviolis. Servicio con prontitud y esmero. Se reciben encargos para afuera á todas horas. Calle Sarandí, núm. 231.—*Bautista Marandi.* o19.1mes

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo número 137. vi.

Alberto R. Bertran AGRIMENSOR PUBLICO—Calle Egido, núm. 147. a22.perm.dp¼

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende de mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolome Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el.—1año

Belgrano y C.ª REMATADORES—Se han mudado á la calle Sarandí, 183. o31.1mes

Café de Europa Se recomienda este café.—Almuerzos, lunchs y cenas á la carte, á todo precio; billares; café molido, esencia de idem. Precios muy módicos.—Calle Cámaras, 140 y 142, Montevideo. n1.1mes

Cafe Moka Este café justamente acreditado por su buen servicio y compuesto de un lindo material, se vende por no poderlo atender su dueño; para tratar, ocurrir al mismo, calle 25 de Mayo, 281. o29.7

Dr. Canstatt Médico cirujano, calle de Buenos Aires número 210.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. s12.3 meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Establecido 8 años como sucesor del Dr Moridge, 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental.

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. xvii

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. xviii

Francisco Estrázulas ABOGADO—Se ha hecho cargo del estudio de su padre el Dr. Jaime Estrázulas, calle de Treinta y Tres núm. 226. j117-1año

Lecciones de inglés Guillermo Ferguson, profesor de inglés, ofrece sus servicios profesionales á las personas que deseen tomar lecciones particulares de dicho idioma. Para los jóvenes cuyo destino es la carrera del comercio, el saber el inglés es invaluable, por ser el idioma mas comercial que se conoce. El profesor ha dedicado 36 años á la ardua tarea de dar lecciones de su idioma, y tiene el honor de haber enseñado á muchos de los comerciantes que figuran en el comercio de hoy. Tambien conserva los gratos recuerdos de haber dado lecciones á varios ilustrados personajes del Cuerpo Diplomático, y á varios comandantes y oficiales de la marina francesa y de la española durante el largo sitio de esta Capital. Los directores y las directoras de colegios que deseen tener clase de inglés en sus establecimientos, harán bien en conferenciar con el profesor cuanto antes. Para mas informes, ocurrase al Bazar Inglés, calle del Rincon, n. 45, esquina de Misiones.

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carreu y C.ª, Queguay, núm. 199. vii.

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 152 (altos). xiii

Manuel Soto CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí numero 121. iiii.

No mas humedad Enrique Castiglione, pone en conocimiento de los propietarios de casas, maestros albañiles, arquitectos y al público en general que sigue trabajando con ASFALTO, único poseedor de esta materia para sacar las humedades de los edificios y única composicion conocida en Europa para el mismo efecto, y á mas que tiene ya diez años de esperimento en el país. Las personas que tuvieran desconfianza de dicho trabajo demorarán el pago hasta que estén convencidas del buen resultado. Se reciben órdenes en la calle de Canelones núm. 331. s22.2 meses

Ojo al aviso En el almacen de Juan Peluffo y hno., se vende papas y porotos por mayor y menor y otros frutos del país, y se atienden pedidos para la campaña.—Calle Agraciada, n. 306, Aguada. ag19.4meses

Ojo! Ojo! Mucho ojo! José Insua, fabricante de escobas, plumeros, cepillos para piso y demas concerniente al ramo, participa á su numerosa clientela, tanto de la capital como de la campaña, que ha mudado el establecimiento á la calle 25 de Mayo, n. 484, entre las de Ciudadela y Juncal, donde promete servir con prontitud y esmero los pedidos que se le hagan. De precios y bondad de la obra no hay que hablar, porque los muchos años que lleva ocupándose en esta profesion le han hecho adquirir los conocimientos necesarios en el arte y tambien los elementos precisos para las oportunidades; motivos suficientes estos para poder hacer la obra perfecta y darla mas barata que otra cualquier casa. Enemigo de la farsa y el bombo, no quiero que nadie dude de lo que digo, y ruego en esta virtud á todo el que se interese, pase á visitar el establecimiento, pidan obra y precios, y se convencerán que no he dicho nada que no sea la pura verdad. A mis colegas, fabricantes, les aviso que continuamente tengo paja y pluma que vender, ya sea en cantidades grandes ó pequeñas. Igualmente prevengo á quien interese que en esta casa se compra en todo tiempo, paja, pluma y demás útiles de su ramo; por grandes que sean las cantidades no importa, pues para estos casos cuenta con suficientes elementos.—*José Insua.* o23.perm

Prestamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En prestamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. ii.

Se vende La fonda, posada y billar situada en la esquina de la calle 25 de Agosto y Yacaré; el que desee comprar esta casa puede ocurrir á la misma, pues se vende por no poderla atender su dueño. o29.8

Se vende Una suerte de campo, cuadras mas ó menos, al gusto del comprador, en el Departamento de la Florida, lindando con el arroyo Milan donde hace barra con el arroyo de Casupá, campo conocido por del finado D. Nicolás del Puerto, con buenas aguadas y montes propios para sementeras ó pastoreo, á 25 leguas de la Capital; con buenos títulos, para mas pormenores el que se interese, ocurra á la casa del encargado de la venta, calle del Durazno núm. 339. o28.15

Se alquila La preciosa y muy bien situada casa-quinta en el pueblo de la Victoria, dando frente al desvío del tren del Paso del Molino al Cerro. Para tratar, ocurrir en Montevideo, calle del Cerro, n. 153. o21.15

Sombreros y camisas de Paris Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. o15.perm

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194 vi

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo.» a24.perm

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del 25 de Mayo núm. 268. n4.1 mes

Tenedor de libros Un suizo recien llegado de Europa, desearia colocarse en alguna casa de comercio; habla el francés y el aleman. El que lo necesite, ocurra á la calle Canelones, núm. 22, tienda. Por la conducta, tiene documentos que lo acreditan. o30.8

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, Dr. D. José Luis Vila, se procederá á la venta en pública almoneda, en la puerta de la Escribanía del Juzgado, calle de Ituzaingó núm. 158 A., el dia 24 de Noviembre próximo, de 3 á 4 de la tarde, de una fraccion de campo ubicada en las Puntas del Chileno, Departamento del Durazno, compuesto de cuatro mil quinientas noventa hectáreas, diez y ocho áreas y cuarenta y nueve centiáreas. Siendo por límites naturales, al Norte y al Este el arroyo del Chileno Grande, por el Sud la cuchilla que divide aguas al Yí y Rio Negro, y al Oeste la cuchilla de los Manantiales, tasado en la suma de treinta y un mil ciento sesenta y tres pesos sesenta y cinco centésimos; cuyo campo ha sido dividido en cuatro fracciones: la 1.ª compuesta de seis cientos treinta y dos hectáreas, tres mil ocho cientos diez y seis metros, tasada en cuatro mil veinte y ocho pesos; la 2.ª de mil cuatrocientas treinta y dos hectáreas tres mil ochocientos setenta y un metro en doce mil cuatrocientos diez y seis pesos veinte y siete centésimos; la 3.ª de mil seiscientas cincuenta y dos hectáreas, seis mil docientos treinta y un metros, en once mil ciento noventa y cuatro pesos noventa y nueve centésimos; y la 4.ª de cuatrocientas sesenta y dos hectáreas, ocho mil trescientos cuarenta y un metros, en tres mil quinientos veinte y cuatro pesos treinta y nueve centésimos. Cuyas fracciones se venderán juntas ó separadamente: por pago de crédito hipotecario que adeuda D. Antonio P. Blanco en los autos que le sigue D. Cayetano Guani. Se previene que no aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor debe oblar el cinco por ciento de su oferta al serle aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1880.—*Benito Montaldo*, actuario. n6.16

(Continúa en la 4.ª página)

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

PREVENCION

AVISOS

LA TAPICERIA DE JULIO NARDINI

151—CALLE CAMARAS—151

CIGARROS HABANOS

BAZAR DE LA CHINA

Colecturía Gral. de Aduana

PLANILLAS de Reduccion de Monedas

DIRECCION GENERAL de Instruccion Pública

Edicto de Policía

CANARIOS HAMBURGUESES

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

A. CARASSALE

Patek, Philipp y Ca.

M. S. DENT

DIRECCION y Administracion Gral. de Correos

Dr. B. W. BOURSE, CIRUJANO DENTISTA

CAFE LAMY DE LOS AMIGOS

CÓDIGO de Instruccion criminal

A LOS HERREROS

MARITIMOS

Salidas de vapores

CHARGEURS RÉUNIS

DOM PEDRO



Compañía del Pacífico

MAGELLAN

PATAGONIA

Para España y Francia ARAUCANIA

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

EQUATEUR

GIRONDE

Societá G. B. Lavarello y C.ª

NORD-AMÉRICA

Mensajerías fluviales

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

POITOU

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO

En el Tribunal Superior de Justicia, Dres. Berinduague, Otero y Vazquez.
En los Juzgados de lo Civil, el Dr. Vila.
En los Juzgados de Comercio, el Dr. Granada.
En los Juzgados del Crimen, Dr. Vilaza.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—5

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—5

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 166 (altos.)

DESPACHO DEL DIA 5

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—5

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—5

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—5

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL Dr. D. ERNESTO FRIAS

Dia—5

[illegible]

Incidentes—Andres Rama con Emilio Dupré; Juan A. Torrecilla con Antonio Ramos; Luisa Bacigalup con sucesion José M. Delgado.

Sentencias—Juan Scapisio con Domingo Scapisio, Manuel Gonzalez con Miguel Lemos.

ESTADO DEMOSTRATIVO de las providencias durante el mes de Octubre:

Tramites	1000
Incidentes	150
Sentencias	55
	1215
Comparendos	22

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.



LOMBRIZ SOLITARIA. [illegible] GLÓBULOS SECRETAN [illegible] Siempre buen resultado. [illegible]

Evitar las Imitaciones.

Depositarios en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1880 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.
Central	4.30	10.00	5.00
Miguelete	4.42	10.12	5.12
Fynn	4.46	10.16	5.16
Nocetti	4.49	10.19	5.19
Perez	4.56	10.26	5.26
Paso de la Arena	5.00	10.30	5.30
Llamas	5.07	10.37	5.37
Lecocq	5.17	10.47	5.47
Santa Lucía	5.22	10.52	5.52

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A. M.	4 P. M.	6 P. M.
Santa Lucía	8.20	11.20	6.10
Lecocq	8.25	11.25	6.15
Llamas	8.35	11.35	6.25
Paso de la Arena	8.42	11.42	6.32
Perez	8.46	11.46	6.36
Nocetti	8.53	11.53	6.43
Fynn	8.56	11.56	6.46
Miguelete	9.00	12.00	6.50
Central	9.12	12.12	7.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—El tram-via del Norte marchará en combinacion con el ferrocarril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.—La diligencia de Juan Barbé saldrá de la Barra á la llegada del tren núm. 3, para la «Fábrica Trinidad» todos los dias, y para el «Pueblo Libertad» los lunes, miércoles y sábados. n.4-1m.

ESPECÍFICO BELLON DE ORO



Específico infalible y radical

El mas barato y sencillo de cuantos se conocen PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS.

Se emplea con agua fria

Siendo esta esencia muy concentrada, úsese:
Con 60 partes de agua fria para curar en baño.
» 40 » » » » » » á mano.
Para mas detalles fíjarse en el rótulo y en las instrucciones.

Remedio profiláctico y desinfectante, impide el contagio; disolviéndose libremente en agua fria, penetra en el mismo cuero y extirpa de raiz los parásitos, la causa de la sarna.
La accion curativa de este PODEROSO ESPECIFICO ES RAPIDA Y PERMANENTE.

DEPÓSITOS

Montevideo: Quartino y compañía, Cerro-Largo 106
Buenos Aires: A. Eastman y compañía, Defensa 9 y 11

n.4-perm.-1p.s 3ª

La Democracia

ÓRGANO DEL PARTIDO «NACIONAL»

Diario de la mañana, político, comercial, literario y noticioso

DIRECTOR Y REDACTOR POLITICO

AGUSTIN DE VEDIA

Aparecerá el 15 de Noviembre próximo

Por suscriciones, avisos, etc., dirigirse á la Administracion.

155 — 25 DE MAYO — 155

o31.12



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

JARABE QUINA-LAROCHE Ferruginoso

A pesar del buen éxito, siempre en aumento, de la **QUINA-LAROCHE, honrada con un premio de 16,600 frs, Medalla de Oro**, etc., hay numerosos casos en que la *Sensibilidad y la Irritacion de las Mucosas* pueden hacer preferible un **Jarabe** al Vino ó un Elixir de Quina.

El **JARABE de QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO** combinado con el pirofosfato de hierro y de sosa y con los principios de las tres mejores quinas, constituye un medicamento **Tónico reconstituyente** por excelencia. El tiene las *mismas propiedades* que el **Elixir de Quina-Laroche-Ferruginoso**

CONTRA

ANEMIA, la CLOROSIS, EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, RESULTAS DE LOS PARTOS, MALAS DIGESTIONES, etc.

El activa las funciones de los órganos y procura á la sangre los **Glóbulos** *rojos que la dan su fuerza y su belleza. Lejos de fatigar al* **Estómago** *el estimula el* **Apetito** *y se emplea con el mayor éxito para los niños.*

PARIS 22, 20, 19, calle Drouot PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CARNEROS Y OVEJAS

RAMBOUILLET

PURA SANGRE

DE LA CABAÑA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, PERTENECIENTE AL SEÑOR NAZAR

Buenos Aires

Prevenimos á los señores estancieros que tenemos en venta en nuestra casa, calle 25 de Mayo, núms. 266 y 268, un magnífico lote de carneros y ovejas Rambouillet pura sangre, cuyos animales han sido elejidos de la cabaña de Nuestra Señora del Pilar, perteneciente al Sr. Nazar, de la totalidad de los carneros de la venta de este año.

Tambien tenemos en venta carneros Lincoln procedentes de Inglaterra, un hermoso padrillo sangre pura de carrera importado por el vapor «Porteña», en su último viaje, así como toros Durham de sangre pura y varios otros animales de diferentes razas. o21.15

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, todas las enfermedades del útero y sus anexos.
El tratamiento en general será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.
Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132 — Calle de Zabala — 132

o19.perm



MARCA DEPOSITADA

LOS MEJORES VINOS

DE

OPORTO Y JEREZ

EL SUPERIOR

TÉ SOUCHONG Y CONGO

CAJAS DE 8, 10, 20 Y 50 LIBRAS

Se vende solamente en la casa introductora y especial

EN TÉ Y VINOS FINOS

Calle 25 de Mayo, 335 y 337

MARTINS Y COMPAÑIA

n1.1mes.dp¼



El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de **Costipados, Bronquitis, Toses tenaces**, etc., que han sido curadas gracias al uso del

JARABE Y DE LA PASTA MOUSSERON, Farᶜᵒ de Dijon (*Francia*).

LÉASE EL PROSPECTO

Depósito:

DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

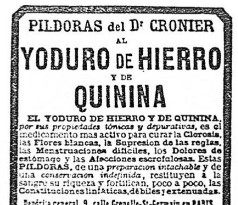
LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI



EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la **Clorosis**, las **Flores blancas**, la **Supresion de las reglas**, las **Menstruaciones difíciles**, los **Dolores de estómago** y las **Afecciones escrofulosas**. Estas **PILDORAS**, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires y Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hᵒˢ y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Hotel Inglés

Y RESTAURANT COMERCIAL

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 62, 64 y 66

Pensiones por mes y por dia á precios sumamente módico.
Almuerzos y comidas.
Lunch frio y caliente á todas horas (por plato.)
Especialidad en *beefstakes*.
El tram-via del Norte, que es el que trae de los pasageros de los ferro-carriles Central y del Norte, pasa á media cuadra del hotel.
Una persona del establecimiento irá espresamente á bordo á buscar á las personas que se esperen, siempre que así lo indiquen.
Cerveza inglesa, blanca y negra, 10 cents. chopp y 30 el litro.
Se llevan viandas á domicilio. o14.1m.dp¼

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia Francesa de Colocaciones

GRATIS PARA LOS PATRONES

Calle de Ciudadela, núm. 192

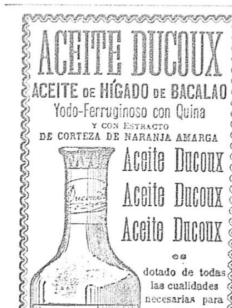
Dicha agencia se recomienda á las casas particulares y al comercio en general. Se encarga de proporcionar dependientes para toda clase de negocio y servidumbre de todas clases. Hay tambien matrimonios para trabajar en campaña, todos con buena garantía. Es recomendable esta agencia por la prontitud y buen trato con que son servidos los interesados, de las 7 de la mañana á las 7 de la noche. o20.1mes

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA



Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar Anemia, Clorosis, Enfermedades del Pecho, Bronquitis, Resfriados, Catarros, Tisis, Diatesis y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en París, Dʳ DUCOUX, 209, r. St-Denis.

En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS—Convencional

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1880.

n1.1 mes

OLEOCOME E. COUDRAY

EXPOSITION UNIVERSᴸᴸᴱ 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

OLEOCOME
E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN para la HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ENCUADERNADORES

Se precisan varios oficiales que sepan bien su oficio. Se les pagará buen sueldo. Dirigirse desde las 5 las 6 de la tarde á la Administracion del diario *L'Era Italiana*.

CALLE CERRITO 69

o31.5

L. LEGRAND.

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.

Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dʳ O. Reveil), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.

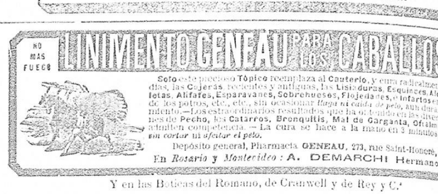
CREMA-ORIZA — *de Ninon de Lenclos* — *Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.*

ORIZA-LACTÉ — *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*

AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO

Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dʳ Chomel para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.



Solo este precioso **Tópico** reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente en pocos dias, las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Lisiaduras**, **Esquinces**, **Alcances**, [illegible] **letas**, **Alifafes**, **Esparavanes**, **Sobrehuesos**, **Flojedades**, é **infartos** en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros**, **Bronquitis**, **Mal de Garganta**, **Oftalmias**, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor, *sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 273, rue Saint-Honoré, París.

En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AL PÚBLICO

El que suscribe, por sí y en representacion de su señora madrastra D.ª Flora María Faustina Correa, de sus hermanos D. Isaías Faustino Correa y D. Floriano Joaquin Correa y de su cuñado don Cláudio Benicio Faustino Correa, segun poderes que le han sido conferidos declara: Que en virtud de escritura pública otorgada ante el señor escribano de esta villa, D. Tito da Cunha Rodriguez en fecha 22 de Abril de 1878, quedaron obligados á pagar proporcionalmente, las deudas contraidas por su señor padre D. Justino Faustino Correa, y á las que estaba obligada la masa comun de sus bienes, antes de la data que espresa la referida escritura; lo mismo ruega á todos aquellos que por cualquier título legal se consideren con derecho al cobro de ellas, presenten sus cuentas legalizadas dentro del plazo de *noventa* dias á contarse desde la fecha de la presente declaracion, en la residencia del que firma, paraje denominado «Samora», República Oriental del Uruguay, Departamento de Tacuarembó, las cuales, siendo tenidas por legales, serán inmediatamente satisfechas.

Finalizado que sea el susodicho plazo, no se atenderán reclamaciones de ninguna especie.

Santa Victoria, Agosto 27 de 1880.

Hilario Faustino Correa.

o16.2meses

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO

COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualq[…] cantidad á la vista y á plazos, sobre […] República Argentina, el Brasil, In[gla]terra, Francia, Bélgica y todas las [ciu]dades de Italia, España y Portugal.

VINO CHASSAING

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

Preparado con

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

15 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6 y en todas las principales farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Sociedad Cooperativa

DE PINTORES

CALLE SARANDÍ, 309 (PLAZA DE LA CONSTITUCION)

Se hacen, el blanqueo, la pintura de casas, [es]tuques, escudos, letras, atributos, decora[ciones al] óleo y al fresco, dorados, empapelados, co[locacio]nes de vidrios, imitaciones de maderas y m[ármo]les, etc., etc.

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones difíciles.*

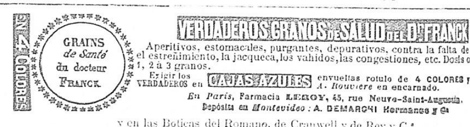
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del

MARCA DE LA COMPª DE VICHY

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de ape[tito], el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la [firma] *A. Rouviere* en encarnado.

En París, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Vino de Quina y Fosfatos

TONICO

NUTRITIVO RECONSTITUYENTE

PREPARADO CON

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre.

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye á la nutricion y entona el organismo.

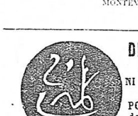
Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anémia, Raquitismo, Necrosis, Pobreza de la sangre* y en cualquier caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Droguería de DEMARCHI, PARODI Y C.ª

Calle del Cerrito, 267, 269 y 271,

MONTEVIDEO

o5.perm.dp¼



DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS

POLVOS del Dʳ CLERY de *Marsella* (Francia)

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CASA DE COMISIONES

DE

CARVALHO Y GARC[IA]

SALTO ORIENTAL

Librería y papelería; agencia de diarios, pe[riódi]cos y revistas; agencia de loterías; depósito d[e vi]nos finos y cigarros habanos legítimos.

Esta casa se encarga de toda clase de comis[iones] en los diversos ramos del comercio, ofreciend[o las] mayores garantías. o12.per[m]

LA VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE

así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, París.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (*en 21 de Mayo de 1878*) han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

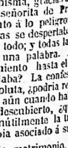
SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hᵒˢ y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE BLAYN



Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de París, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga*.

París, BLAYN, 7, r. du Marché-Sᵗ-Honoré. — *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hᵒˢ y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 10

VALCREUSE

Sus sentimientos, concentrados en sí mismos, no pudiéndose desahogar, desarrollaron una disposicion romanesca, un enternecimiento sin objeto; apeló á la imaginacion para salir de la realidad, y vivió en el mundo de las quimeras. Sin buscarlo entrevió el camino de las meditaciones vagas, tan conocido en el dia y tan trillado, entonces ignorado del vulgo, y en el cual solo Juan Jacobo habia dejado las huellas de sus piés. A los diez y seis años estaba en el apojeo de su juventud y de su beldad; juventud ardiente á la vez y contenida, beldad severa, como ya se ha dicho, que no correspondia al gusto de su época, pero concordaba maravillosamente con los principios del señor de Kernis.

Este, noble y altivo, reunia en su persona todo el ardor de su edad, moderada por aquella especie de gravedad americana que afectaba entonces la nobleza jóven de Francia; tenia demasiado talento y le gustaban demasiado las ideas nuevas, para creer que hubiesen de durar eternamente las instituciones en medio de las cuales nació y se crió. Era demasiado generoso, y lo habia dotado con demasiada prodigalidad la naturaleza para ver sin desprecio ni repugnancia lo que se habia llamado pasion en el reinado de Luis XV; discípulo ardiente de Juan Jacobo Rousseau, exajeraba el respeto á la mujer hasta convertirlo en culto, y el culto del amor hasta convertirlo en fanatismo. Su corazon entusiasta, su alma sincera y dolorida buscaba continuamente otra Julia de Etanges: tal era el señor de Kernis cuando lo llevó la casualidad á la sociedad en que vivia el marqués de Presmes; así se conocieron el señor de Kernis y Gabriela.

Se amaron; ¿y cómo hubieran podido dejar de hacerlo? Jóvenes y bellos ambos, estraviados, solitarios en medio de una sociedad frívola y corrompida, presintieron cada cual en el otro el tipo ideal que habian soñado y adivinaron, uno en otro, todos los nobles instintos, todas las ambiciones castas con que habian nutrido su pensamiento. No de otro modo se buscan para reunirse dos llamas inquietas desprendidas de un impuro pantano, no de otro modo se reconocen por la blancura de sus dos alas dos cisnes viajeros, se acercan, se reunen y bajan juntos á la playa preferida. Se amaron: ¿y cómo hubieran podido dejar de hacerlo? Habian acojido las mismas ilusiones, y acariciado las mismas esperanzas; inflamábalos el mismo ardor, y devorábalos la misma sed. Ambos creian igualmente en el amor, en la felicidad, en la estabilidad de las promesas, y en la inviolable santidad de los juramentos. ¿Cómo hubieran podido, pues, dejarse de amar? Se amaron fatalmente, en virtud de un atractivo irresistible.

Entre corazones sinceros, el principio de la pasion es siempre el mismo, siempre el eterno y hechicero poema cantado por dos voces nuevas; el acento varía: pero el sentido divino de la melodía no puede variar. ¿De qué serviria decir cómo y cuándo la señorita de Presmes y el señor de Kernis, despues de haber cedido á su recíproco atractivo, se declararon al fin que se amaban? Consulten su memoria los que han vivido. Cien veces mas dichosos los que no tienen todavia recuerdos.

Aún estaban estos dos jóvenes en los primeros preludios de la pasion, primeros encantos del alma que se despierta y de los sentidos que se ignoran; ni habian pensado aun en examinar lo que esperaban, y la suerte que reservaba el destino á su cariño, cuando descubrió la señora de Presmes el secreto de su pasion recíproca. Hasta entonces la marquesa no habia visto en su hija política, sino un deber importuno que tenia que cumplir; entonces conoció que tambien era una rival á quien tendria que temer. Ya la irritase el espectáculo de un amor puro y desinteresado, inspirándole reflexiones humillantes sobre sí misma, ya tuviese en el fondo del corazon una inclinacion al señor de Kernis, que el anciano marqués no podia combatir victoriosamente; en fin ya conociese que el amante de Gabriela era hombre capaz de trastornar sus proyectos en cuanto á la fortuna de su marido, resolvió destruir á toda costa esa felicidad naciente. No tuvo mucha dificultad en presentar al señor de Presmes las relaciones de los dos jóvenes, con los colores mas favorables para su interés y su despecho; lo cierto es, que el jóven vizconde estaba en hostilidad abierta con su padre con motivo de sus opiniones que pasaban entonces por temerarias, y no podia ofrecer á Gabriela durante largos años, sino un porvenir incierto, no necesitó mas el marqués para cerrarle la puerta de su casa. A pesar de eso el señor de Kernis y Gabriela pudieron verse ántes de separarse, y en esa última entrevista se juraron una fidelidad mútua, y se prometieron aguardar con resignacion tiempos mejores. ¡Ay, cuando llegan los tiempos mejores! La vida se pasa esperándolos.

El verdadero amor crece con el dolor y se fortifica con la ausencia; las lágrimas que derrama son el rocío que conserva su esplendor y su vida, al ménos así sucedió á Gabriela. Viéndose de nuevo aislada, llenó su soledad con la imájen de su amante. El señor de Kernis desesperado se fué de Paris y de la Francia. Para completar su infortunio, esos dos jóvenes, ménos previsores que Saint Preux y Julia, trastornados por el dolor de la despedida, no pensaron ni aun en proporcionarse el supremo consuelo que deja la suerte á los amantes separados. Escribió sin embargo el señor de Kernis, pero sus cartas cayeron en manos de la vijilante marquesa, y por consiguiente no recibió contestacion. ¿Mas qué importaba á la señorita de Presmes el silencio de su amante? Su pasion se bastaba á sí misma, ardía con su propia llama, y no tenia necesidad de otro alimento. Las cartas del señor de Kernis, Gabriela las leia en su corazon; era jóven y poseia la fé, esa compañera inseparable del primer amor que se apaga y muere con él, mas no renace como él de sus propias cenizas. Creia en el señor de Kernis, creia en el como creia en Dios, y hubiera llegado á la vejez léjos de él, sin dudar un instante de su fidelidad. ¡Dichosa confianza de la juventud! ¡Edad hechicera tan rápida y fugitiva! Los goces y placeres que mas tarde disfrutamos se borran y oscurecen al recuerdo de sus padecimientos.

Entretanto murió el marqués; en el momento de espirar abrió los ojos, y conoció, pero era demasiado tarde, los errores á que lo habia arrastrado la estravagancia de su pasion. Habia despojado á su hija, y ya no podia reparar tamaño perjuicio. Poco tiempo ántes de morir, el señor de Presmes, á pesar de vivas contradicciones, recojió á su sobrina, huérfana y desheredada. Entonces Irene no era mas que una niña, demasiado jóven aún para poderle confiar su prima sus secretos; ademas el carácter de Gabriela no era muy espansivo; así pudo ignorar Irene la existencia y el nombre del señor de Kernis hasta el dia en que lo vió por la primera vez.

La señora de Presmes consiguió al fin el objeto de su ambicion. Impidió el matrimonio de Gabriela mientras pudo ese matrimonio perjudicar á sus intereses; la muerte la libertó de su marido, dejándola rica y libre; ya no le quedaba mas que libertarse de su hija política y de Irene; entonces fué cuando pensó en las Ursulinas de Machecoul; Gabriela resistió al principio, pero cesó de resistir cuando la señora de Presmes le hizo saber el matrimonio del señor de Kernis, y le presentó pruebas que la debian convencer. No obstante, Gabriela dudaba todavía, y pidió un año de respiro; pero pasó el año sin motivo ninguno para despertar la fé en su corazon despedazado.

Ya no era permitido dudar; todas las circunstancias confirmaban las pruebas contundentes de la señora de Presmes; se habia casado el señor de Kernis. Hollando los juramentos hechos á la faz del cielo, habia dispuesto de un corazon y de una mano que ya no le pertenecian; y el apellido que habia prometido á Gabriela, lo habia dado á otra mujer. Gabriela habia puesto en el señor de Kernis toda su esperanza y toda su vida; habia personificado en él la lealtad, el honor, todas las virtudes nobles que hacen del hombre la imájen de Dios en la tierra. ¿Qué le importaba en adelante vivir en la soledad ó en medio del mundo? Desde entonces ya no habia para ella sino una soledad en todas partes; no salió de su pecho una reconvencion, ni pronunciaron sus labios una queja. Estaban destruidos todos sus sueños, disipadas todas sus ilusiones; habia muerto para todas cosas, era demasiado pura y altiva para tratar de construir sobre las ruinas, y ya no podia hacer mas que enterrarse viva en su dolor.

¡Pues bien! á pesar de eso dudaba; á pesar de la certidumbre que la agobiaba por todas partes, la infeliz resistía sin embargo.

—¡Oh, amor mio! ¡Oh, vida mia!—decia.—¿Conque es cierto que me has engañado?

Recordaba las últimas palabras del señor de Kernis, y la fé agonizante de su corazon no podia morir.

—¡Un dia, un dia mas!—decia á la señora de Presmes que urjia para que partiesen.—Un dia mas, mañana partiré.

Todos los ruidos de fuera de la casa la estremecian. Se apoyaba desde la mañana en el antepecho de su ventana, mirando ansiosamente á los que pasaban, creyendo conocer al señor de Kernis en cada caballero; á cada instante le parecia que se iba á presentar arrojándose á sus piés, besándole las rodillas, y dándole los nombres mas tiernos. Todas las mañanas, cuando se despertaba, le parecia imposible que concluyese el dia sin que volviese el señor de Kernis libre y triunfante.

Entretanto corrian las semanas, y no habia mudanza ninguna en su suerte; Gabriela, víctima, resignada, no esperando ya nada en este mundo, se puso á la disposicion de su madre política. Por sí misma no la espantaba el claustro; solo la espantaba por Irene.

VIII

Ahora puede conocer el lector porqué vaciló Gabriela cuando le ofreció Héctor su mano, y se puede figurar la turbacion y el terror que hubo de causar á la jóven esta oferta. Sabia que el señor de Kernis habia sido infiel y se habia casado; pero esta conviccion, aunque le habia despedazado el corazon, no habia destruido su amor. Si no existiese la pasion sino á título de reciprocidad; sino amásemos sino á condicion de ser amados, seria el amor demasiado dulce y fácil. Sabia Gabriela que el señor de Kernis habia sido inconstante; mas no por eso se creia dispensada de permanecer fiel á su desesperacion. Ademas, ¿podia, sin ruborizarse, aceptar la mano del señor de Valcreuse? Viéndose cara á cara con un hombre leal y jeneroso, ¿podria ella, sin morirse de vergüenza, engañar un corazon que se le entregaba enteramente? A pesar de todo eso, cuando Irene le tomó la mano y la puso en la de Héctor, no la retiró: se sacrificó por Irene.

Como era demasiado jóven aún y tenia demasiados elementos de vida para resignarse á una soledad eterna, acaso se dejó arrastrar, sin advertirlo, por esperanzas nuevas; acaso sin advertirlo, por escusar su debilidad, se escudó con un sentimiento de compasion. Aunque se hallan misterios y ardides en las almas mas rectas y honradas, mas vale creer que el sacrificio fué completo y sincero.

Gabriela profesaba á Irene una amistad poco comun: era incapaz de amar á medias, y esa jóven le habia inspirado un cariño apasionado. La recibió de manos de su madre moribunda, y prometió solemnemente cuidarla y protejerla. Ademas de eso, cediendo al atractivo que tienen para todos nosotros las prendas que no poseemos, cuanto ménos se le parecia Irene tanto mas la amaba. Hacia mas de un año que las querian meter en un convento, y habia visto el dolor de su prima, sus lágrimas, su terror y la profunda aversion que tenia á la vida monástica. Gabriela pensó que, si rehusaba la mano del señor de Valcreuse, estaba Irene perdida sin remedio para el mundo y para la felicidad; el remordimiento quedó ahogado por el orgullo de la amistad y del sacrificio.

Si hubiese amado al señor de Valcreuse, acaso la hubiera detenido la idea de cometer una infidelidad; pero, aún dándole la mano, permanecia fiel á su primero y único amor. En fin, como no creia en la pasion de Héctor y suponia que únicamente obraba á impulsos de un movimiento caballeresco de compasion, la señorita de Presmes pudo pensar, para concluir de tranquilizarse, que siempre podria tener á su marido tanto afecto como le habia de tener este.

En la embriaguez del sacrificio, Gabriela tuvo demasiada confianza en sus fuerzas. El dia siguiente, al despertarse en casa del hombre que habia aceptado por marido, examinando la realidad, y viéndose cara á cara con su situacion, quedó estupefacta; se abatió el aliento que habia tenido la víspera, y á pesar del cariño que profesaba á Irene, olvidó el objeto que se habia propuesto y no pensó mas que en su desdicha. Le pareció que surgia su amor ante sus ojos como una fantasma enojada; sintió profundamente lo que únicamente habia entrevisto en la turbacion de los primeros momentos; es decir, que faltaba dos veces á sus juramentos, justificando la conducta del señor de Kernis, y burlando la confianza del señor de Valcreuse; porque ambos habian de quedar engañados. Sin embargo, ¿qué podia resolver? Era demasiado tarde para retroceder.

Con el objeto de apaciguar y calmar un poco su conciencia, Gabriela contrajo consigo misma la obligacion de revelarlo todo al señor de Valcreuse ántes de casarse, y hacérlo juez del estado de su corazon. Estas confesiones parecen muy fáciles cuando no se tienen que hacer sino en el término de algunos dias; pero cuando llega el momento, faltan las fuerzas, desfallece la resolucion, espira la palabra en los labios, y se aplaza de nuevo lo que se habia decidido á llevar á cabo. Resuelta á ser franca, no teniendo ya motivo para ruborizarse á sus propios ojos, rehabilitada consigo misma, gracias al pa[rtido] que acababa de tomar, la señorita de Presme[s se] engañó poco á poco en punto á lo peligroso de [su] situacion. Todas las mañanas se despertaba co[n la] intencion formal de decirlo todo; y todas las no[ches] se acostaba sin haber dicho una palabra. Así [fué] de aplazamiento en aplazamiento hasta el tér[mino] fatal. ¿Qué remedio le quedaba? La confesion [mas] completa, mas franca y absoluta, ¿podria repara[r su] debilidad é imprudencia? Y aún cuando hablase [sin] reserva ninguna, á pecho descubierto, ¿qué p[odia] esperar? Hubiera turbado inútilmente la tranq[uili]dad del hombre que la habia asociado á su s[uerte].

Las primeras semanas de matrimonio, aun[que] pacíficas en apariencia, fueron muy turbadas y [agi]tadas. Gabriela conocia demasiado tarde que se [ha]bia metido en un laberinto de donde no podia [sa]lir; habia dado la mano cuando ya no podia da[r el] corazon. Sin embargo, á pesar de su sentim[iento] tan profundo, y de su remordimiento sincer[o, al] fin hubiera amado sin duda al señor de Valcreu[se] si hubiese osado este interrogar esa alma que [se] obstinaba en permanecer muda; sin duda Gabr[iela] hubiera dejado algun dia salir del pecho su secre[to] y el señor de Valcreuse, conociendo en fin el en[e]migo que tenia que combatir, viendo cara á cara [la] sombra que interponia entre su mujer y él, hub[iera] conseguido apoderarse de aquel corazon atorme[n]tado. Por adicta que fuese Gabriela al recuerdo [del] señor de Kernis; por absorta que pudiese estar [en] la contemplacion de su imájen, ¿cómo hubiera p[o]dido resistir á tanta nobleza y lealtad? Si hub[iese] osado él manifestarle todos los tesoros de su ma[g]nífico natural, lo habria amado Gabriela sin [du]darlo.

Desgraciadamente, mientras se alejaba ella de [él] por rubor y por pudor, él se alejaba de ella por a[b]negacion y jenerosidad; temiendo, si se obstina[ba] en hacerse amar, que pareciese reclamaba la re[com]pensa de sus beneficios, contenia su ardor [y] esperaba el afecto de Gabriela, mas no lo queria so[]licitar; por ese medio, su recíproco error, su mútu[a] desconfianza ahondaban cada dia mas el abism[o] profundo que habia entre los dos cónyuges. Gabri[e]la estaba firmemente persuadida de que el seño[r] de Valcreuse se habia casado con ella por compa[]sion, y el señor de Valcreuse pensaba que Gabriel[a] no se habia casado con él sino por libertarse de[l] convento.